



INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

Refrendado por:

Enrico Williams
CPA No. 0110-2015



Apoderado General:

Concepción M. de Grimaldo
Cedula 8-258-630

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL IN-A

FINANCIERA EL SOL, S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2022

Razón Social del Emisor: FINANCIERA EL SOL, S.A (negociando bajo el nombre de CORPORACION EL SOL)

Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS

Resoluciones CNV: Programa Rotativo de los Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$50MM autorizado mediante resolución Resolución SMV No. 217-19 del 5 de junio del 2019.

Nombre de la persona contacto del Emisor: Concepción M. de Grimaldo

Número de Teléfono del Emisor: 205-3400

Numero de Fax del Emisor: 205-4367

Dirección del Emisor: Vía España y Calle 52, Edif. Avesa Panamá, Rep. de Panamá

Dirección de correo del Emisor: cgrimaldo@cfgpartners.com

Contenido

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

- A. Historia y Desarrollo del emisor
- B. Capital Accionario
- C. Pacto Social y Estatutos del emisor
- D. Descripción del Negocio
- E. Estructura organizativa
- F. Propiedades, Plantas y Equipo
- G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- H. Información sobre tendencias

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Analisis de Perspectivas

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES y EMPLEADOS

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada
 - 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
 - 2. Empleados de Importancia y Asesores
 - 3. Asesores Legales
 - 4. Auditores
- B. Compensación
- C. Prácticas de Gobierno Corporativo
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

IV. ACCIONISTAS

- A. Identidad
- B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria
- C. Cambio de Porcentaje Accionario
- D. Accionistas con Derecho de Voto Diferente
- E. Propiedad Accionaria
- F. Cambios en el Control Accionario

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

III PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR

IV PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO

V PARTE

I. CALIFICACIÓN DE RIESGO

VI PARTE

I. DECLARACIÓN JURADA

VII PARTE

I. DIVULGACIÓN

I Parte

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del Emisor

El Emisor, cuya razón social es Financiera El Sol, S.A., es una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 de 13 de junio de 1985, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es una empresa dedicada al otorgamiento de préstamos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad de financiera mediante Licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante Resolución N°15 del 24 de septiembre de 1985. Su nombre comercial y de promoción de servicios es Corporación El Sol.

El Emisor se encuentra sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

El Emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, por lo que es también supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en relación con su obligación en la prevención del delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo CFG Partners, dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en 70 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe, siendo una de las financieras líderes en los mercados donde opera. Su casa matriz está ubicada en San Juan, Puerto Rico con una oficina corporativa en Aventura, FL.

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners L.P. una sociedad de organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán es la propietaria del 100% de las acciones emitidas y en circulación de CFG Holdings L.P.

El Emisor cuenta con tres subsidiarias: CFG Investments Panama SRL, CFG Investments Panama SRL II y El Sol Call Center, S.A.

La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0634-01542, República de

Panamá, su teléfono es el 205-4300 y fax 205-4367. El correo electrónico del Emisor es: cgrimaldo@caribbean-financial.com

A diciembre de 2022, el Emisor cuenta con 34 sucursales en la República de Panamá.

El Emisor inició sus operaciones en el año 1985 con el objetivo principal de brindar soluciones financieras a un grupo de la población panameña que no se encontraba debidamente atendida por la banca tradicional, y que requiriese préstamos pequeños para atender las necesidades básicas, cuando los ingresos y ahorros familiares no fuesen suficientes para cubrir las mismas, pero sin la necesidad de aportar una garantía. La misión del Emisor continúa siendo el de brindar préstamos personales hechos a la medida para cada uno de sus clientes a través de un proceso expedito.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2022, el capital autorizado del Emisor es de US\$500,000 dividido en cincuenta mil 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor ha emitido 15,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una, las cuales han sido totalmente pagadas, y son propiedad de CFG Holdings Ltd. El Emisor no cuenta con acciones en tesorería. El Emisor no mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles. No existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En los últimos cinco (5) años el Emisor no ha realizado aportes a capital con bienes distintos a efectivo en ningún porcentaje.

C. Pacto Social y Estatutos del emisor

El Pacto Social de la sociedad no otorga el derecho de adquisición preferencial a los accionistas de la Sociedad.

Las reuniones de accionistas, con cualquier fin, podrán tener lugar en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones generales de los accionistas serán en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva, para la elección de los directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a consideración por la Junta Directiva.

Por otro lado, los accionistas podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que esta lo considere conveniente, o cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social. Las reuniones extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma.

Para que haya quórum en la asamblea de accionistas se requiere que estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. A menos de que el Pacto Social establezca lo contrario, las resoluciones de la asamblea de accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

La citación para la reunión de la asamblea de accionistas sea esta ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de 10 ni más de 60 días ante de la fecha de la reunión.

La Junta Directiva consistirá de no menos de 3 ni más de 7 miembros. Dentro de dicho máximo y mínimo el número será fijo por resolución de la Junta. No obstante, en cualquier reunión de los

accionistas para la elección de los Directores, los accionistas podrán por resolución determinar el número de directores que se elegirán en ella, y el número así determinado será entonces elegido. Las reuniones de los Directores se efectuarán en la República de Panamá o en cualquier otro país y cualquier Director podrá estar representado y votar por mandatario(s), en cualesquiera y todas las reuniones de los Directores.

La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado que deberá darse a cada Director. Cuando el número de directores sea tres, se necesitará la presencia de por lo menos 2 directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva, pero si el número de Directores es mayor que 3, se necesitará la presencia de por lo menos la mitad más uno para tal fin. En caso de vacantes de la Junta Directiva, una mayoría de los directores entonces en ejercicio, aunque sea menos que un quorum, podrá elegir los Directores para llenar dichas vacantes. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellos que la Ley, el Pacto social o por resolución de los accionistas sean o puedan ser conferidas o reservadas a los accionistas. Los Dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente de Operaciones, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá elegir, de cuando en cuando, uno o más Vicepresidentes, Subtesoreros Asistentes, Subsecretarios adicionales y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un puesto.

D. Descripción del Negocio

Financiera El Sol, S.A. proporciona las soluciones financieras necesarias a un sector de la población que no cuenta con los servicios de los bancos tradicionales. Los pequeños préstamos proporcionan a familias en todo Panamá la capacidad de cumplir sus necesidades básicas cuando los ahorros e ingresos no son suficiente. Estos préstamos principalmente son destinados a gastos médicos, gastos educativos, viajes, reparaciones de la casa o de auto.

El Emisor cuenta con prácticas de cobro de préstamos bien establecidas, las cuales están diseñadas para mantener a los clientes actuales. Estas prácticas incluyen:

- No hay penalizaciones por pago anticipado.
- No hay recargos por demora.
- Los préstamos son de interés simple.
- Se ofrecen convenientes opciones de pago.
- Pagos mensuales asequibles que se ajustan a los ingresos mensuales del cliente.

Los productos de financiamiento de FES están diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes y su proceso de otorgamiento de crédito considera primordialmente la capacidad de pago de sus clientes. Con su amplia experiencia en el sector, el Emisor ha construido extensos historiales de crédito, cual le permite tener mayor visibilidad al otorgar créditos.

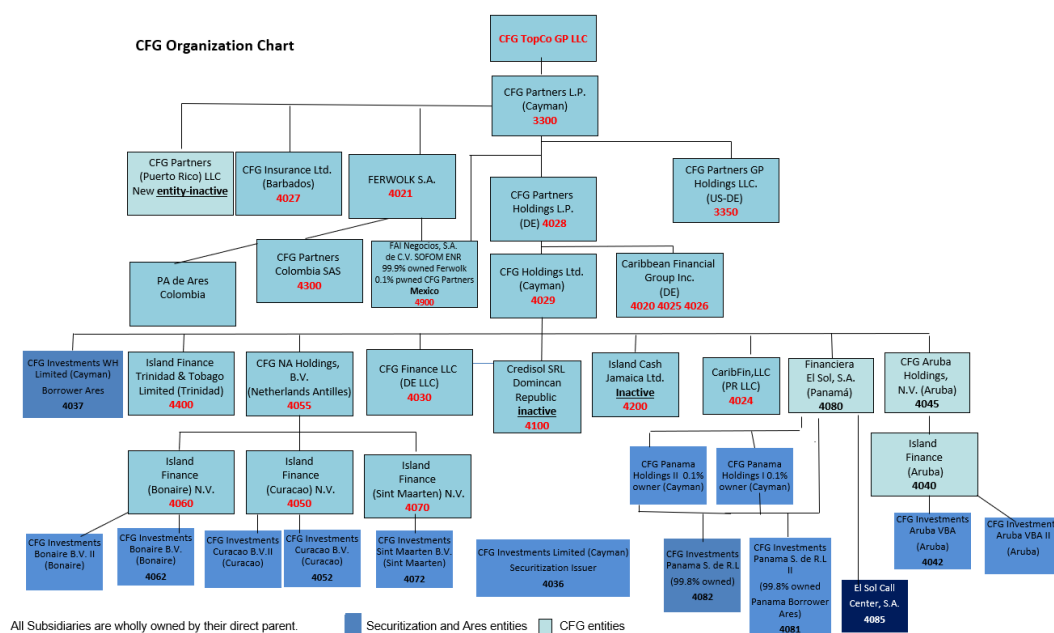
Al cierre de diciembre de 2022, el cliente promedio de Financiera El Sol tiene 48 años, 10 años en el trabajo, pagos mensuales de US\$168, plazo promedio ponderado de 61 meses en la originación y un préstamo con saldo promedio de US\$4,004 en la originación.

FES mantiene relaciones a largo plazo con sus clientes lo cual tiene los siguientes beneficios: (1) mejora el monitoreo del crédito, (2) historial del cliente buen indicador del desempeño de pago de los clientes, (3) reducido riesgo de crédito, (4) desembolsos recurrentes.

Para cubrir la amplia demanda por su producto, al cierre de diciembre de 2022 el Emisor cuenta con una red de 34 sucursales y contaba con 595 empleados. Los empleados se dividen de la siguiente manera: 222 en Sucursales, 112 en Soporte, 163 en la Unidad Centralizada de Cobro, 36 en la Unidad Centralizada de Análisis de Crédito, y 62 en Recobros.

E. Estructura Organizativa

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd. (Islas Caimán), quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P. (Estado de Delaware). CFG Partners Holdings L.P., es subsidiaria de CFG Partners L.P. (Islas Caimán). El Emisor tiene dos subsidiarias, CFG Investments Panama SRL y EL Sol Call Center, S.A., de las cuales es accionista en un 100% del Sol Call Center, un 99.8% de CFG Investments Panama SRL y un 99.8% de CFG Investments Panama SRL II. A continuación, el organigrama del grupo económico del cual el Emisor forma parte:



F. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. El valor neto de los activos fijos que mantiene asciende a US\$978,342 lo cual representa un 0.4% del valor total de sus activos. Todo el espacio utilizado por el Emisor para la ejecución de sus operaciones es arrendado.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. Información sobre Tendencias

El Emisor no ha identificado avances o innovaciones tecnológicas recientes relacionadas con el otorgamiento de préstamos personales.

II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Al cierre de 2022, la compañía registró activos corrientes que representan 5.4% del total de activos y pasivos corrientes que representan el 9.3% del total de pasivos más capital. De esta manera, la compañía registra el capital de trabajo para el período negativo de US\$ 5,623,959. Asimismo, los activos corrientes representaban el 7.0% del total de activos al cierre de 2021 y los pasivos corrientes representaban el 10.6% del total de los pasivos más el capital a esa fecha, lo que refleja un índice de liquidez de los activos corrientes entre los pasivos corrientes del 73.0%.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía tenía activos por un total de US\$ 282,619,328 o un 27.3% más que el cierre anterior el cual totalizó US\$ 222,086,669. El aumento se debe principalmente al incremento de cuentas por cobrar con compañías relacionadas por un monto de US\$52,544,739, un aumento en préstamos por cobrar de US\$ 11,194,484 contra restado con una disminución de US\$1,019,711 en otros activos. El efectivo y sus equivalentes aumentaron en un 9.0% en comparación con el período anterior.

Por otro lado, el aumento de la cartera de crédito, neto de provisiones, al cierre de 2022, registrando la suma de US\$ 141,284,017 y mostrando un incremento del 4.2% en comparación con el cierre anterior. Asimismo, la cartera de préstamos neta de provisiones registró un monto de US\$ 135,533,191 al cierre de 2021, disminución 7.6% en comparación con el año anterior.

Vale la pena mencionar que, al cierre de 2022, la cartera de crédito representaba el 50.0% de los activos totales, mientras que la cuenta por cobrar entre compañías relacionadas era del 38.4%. Al cierre de 2021, dichas cifras estaban en 61.0% y 25.2%, respectivamente.

Al cierre de 2022, las cuentas por pagar a una compañía relacionada representaban el 68.6% de los pasivos de la compañía, una cifra que aumentó del 60.5% al cierre de 2021, siendo esta la principal fuente de financiamiento para la compañía.

Al cierre de diciembre de 2022, los activos de la compañía están financiados por US\$ 223,938,473 de pasivos y US\$ 58,680,855 de capital. La relación de apalancamiento fue de 3.82x, incrementó desde 3.27x al cierre de 2021.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos totales provienen de la cartera de préstamos sin garantía de los consumidores la cual ronda alrededor de más de 49,000 clientes en Panamá. Los ingresos por intereses y comisiones para el cierre de 2022 en comparación con 2021 aumentó en US\$ 3.6 millones (6.7%), con ingresos registrados de US\$ 57.9 millones (2021: US\$ 54.2 millones), lo que refleja un incremento de las cuentas por cobrar en Panamá. En relación con la provisión para pérdidas crediticias, esto descendió a US\$ 9.8 millones para 2022 (US\$ 17.7 millones en 2021), con un disminuyo de US\$ 7.8 millones (44.2%).

El porcentaje de rendimiento de la cartera para 2022 fue de 41.7%. Esta cifra aumentó comparado con el 2021 (41.0%) debido a mejoras al nivel de morosidad tras la reapertura de segmentos importante de la economía y terminación de las medidas de alivio a clientes afectados por COVID-19. Dicho

incremento corresponde al incremento de positivo 4.1% en los ingresos por intereses y comisiones, un aumento en el denominador.

D. Análisis de Perspectivas

La Compañía entró con un nuevo producto para empleados de gobierno (descuento de nómina) el cual pretende que originemos entre 10 millones y 15 millones en volumen. Se elimina la originación de préstamos de pago por ventanilla de perfiles de alto riesgo, el mix de originaciones será entre 65% y 70% descuento de nómina y 30% y 35% pago por ventanilla.

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, Funciones y Otra Información Relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 4 Directores.

Los Directores y Dignatarios del Emisor son:

Concepción M. De Grimaldo - Presidenta y Directora

Nacionalidad : panameña
Fecha de nacimiento : 16 de marzo de 1960
Domicilio Comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : CGrimaldo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 205-4345
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo su licenciatura en Psicología. Trabajó en Financiera Dos Mil como Gerente de Operaciones. Labora para el Emisor desde el año 1987, donde ha ocupado cargos de Vendedora, Gerente Regional y Gerente de Operaciones. Además de sus funciones como Directora y Presidenta, es la actual VP Gerente de País.

José González – Tesorero y Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 17 de septiembre de 1959
Domicilio comercial : GAM TOWER, Caparra Hills, 2 Calle Tabonuco, S. 303, Guaynabo
Apartado Postal : Puerto Rico 00968
Correo Electrónico : jgonzalez@caribbean-financial.com
Teléfono : +1 (305) 933-6600
Fax : (507) 205-4367

El señor González estudió en la Universidad West Chester State, Estados Unidos. Fungió como Vicepresidente Ejecutivo de International Operations of Wells Fargo Financial Latin American Consumer Group desde el año 1998 hasta el 2006. José González es Vicepresidente Ejecutivo de Sucursales y Cobros de Caribbean Financial Group desde diciembre 2006. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de financiamiento de consumo, habiendo ocupado los cargos de Gerente de la sucursal, Gerente Regional y Gerente de División en Island Finance, financiera de Caribbean Financial Group con operaciones en Puerto Rico.

Gian Carozzi – Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 30 de mayo de 1976
Domicilio comercial : 880 Southwest 145th Avenue Suite 306
Apartado Postal : Pembroke Pines, 33027
Correo Electrónico : gcarozzi@cfgpartners.com
Teléfono : (787) 455-1566
Fax : (507) 205-4367

El señor Carozzi ha estado en CFG Partners y sus predecesores desde octubre de 2005. Se ha desempeñado como nuestro vicepresidente senior y director regional de operaciones de sucursales desde diciembre de 2015. En su puesto actual como Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones, Gian es responsable de administrar las operaciones de sucursales en Aruba, Bonaire, Curazao Puerto Rico, St. Maarten, Panama y Trinidad & Tobago. Tiene más de 20 años de experiencia en servicios financieros y se ha desempeñado en varios roles relacionados con Operaciones de Sucursales, Estrategia de Crédito, Administración de Crédito, Optimización de Procesos, Auditoría y Origenación de Préstamos. Comenzó su carrera en Wells Fargo Financial como analista financiero de ventas. Gian tiene una licenciatura en administración de empresas de la Universidad Briar Cliff y una maestría en administración de empresas de la Universidad Drake.

Dalys Trujillo - Directora

Nacionalidad : panameña
Fecha nacimiento : 26 de diciembre de 1963
Domicilio comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh, Plaza Corredor Sur local #9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo electrónico : dtrujillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-9847
Fax : (507) 233-9880

Obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Latina de Panamá. La señora Trujillo labora para el Emisor desde hace 29 años. Ha desempeñado diferentes cargos dentro de las operaciones del Emisor, y es actualmente Directora del Departamento de Análisis de Crédito.

Angel Guerra - Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 24 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh Plaza Corredor Sur Local # 9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : aguerra@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-8005
Fax : (507) 233-8180

Obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua (USMA), Panamá. Laboró como auditor en el Banco del Comercio y posteriormente se incorporó en el equipo ejecutivo del Emisor en 1987. Ha ocupado varios cargos dentro de la estructura operativa del Emisor, entre los que se encuentra Gerente de la Provincia de Panamá y la unidad centralizada de cobros. Actualmente es el Director de Cobros del Emisor.

Jan C. Magallon – Sub – Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 01 de noviembre de 1960
Domicilio comercial : Rio Abajo, entre calle Séptima y Octava, Local N 1-A
Apartado Postal : 0834-01542
Correo Electrónico : jmagallon@corporacionel sol.com
Teléfono : (507) 205-4341
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo una licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá. El señor Jan Carlos Magallon ha laborado en Financiera El Sol desde el año 1987 ocupando diversas posiciones administrativas como Gerente, Gerente de Distrito y en la actualidad como Gerente Regional. Laboró en el Departamento de Planificación en el Instituto de Mercadeo Agropecuario como asistente de 1985 a 1987.

Orquidea Murillo – Sub - Secretaria

Nacionalidad : panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de marzo de 1975
Domicilio comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : omurillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 214-3053

La Señora Orquidea Murillo de Schloss ha laborado en Financiera El Sol desde el año 2004 y en la actualidad mantiene el cargo de Gerente Regional de distrito. Licenciada en Administración de Empresas graduada en la Universidad Nacional de Panamá.

Los Ejecutivos principales del Emisor son las siguientes personas:

Concepción M. De Grimaldo - Gerente de Operaciones de Panamá
Angel Guerra - Director del Departamento de Cobros
Dalys Trujillo – Directora del Departamento de Análisis de Crédito

Además de los Ejecutivos mencionados, el Emisor terceriza parte de los servicios administrativos requeridos para sus operaciones a través de la sociedad CFG Inc., quien cobra una tarifa por la provisión de estos. Entre los servicios administrativos se encuentran finanzas, contabilidad, riesgo, recursos humanos, desarrollo corporativo, mercadeo y soporte de operaciones. CFG Inc. presta dichos servicios al Emisor a través de sus subsidiarias: Puerto Rico Home Office Expenses (“PRHO”) y Florida Home Office Expenses (“FLHO”).

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas que hagan contribuciones significativas al negocio del Emisor.

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

2. Empleados de Importancia y Asesores

El Emisor no emplea al momento posiciones no ejecutivas de impacto significativo de su giro de negocios.

3. Asesores Legales

El Asesor Legal externo del Emisor es la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el licenciado Roberto F. Harrington Arango y la licenciada Maria Alejandra Cargiulo.

Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Obarrio, Edificio AFRA, Piso 11.
Apartado Postal : 0816-01085, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico : mcargiulo@afra.com/rharrington@afra.com
Teléfono : 263-9355
Fax : 263-7214

El asesor legal interno del Emisor es licenciado Joel Eliza.

Domicilio Comercial : 2 Calle Tabonuco, Ste. 303, Guaynabo, Puerto Rico
Apartado Postal : Guaynabo PR 00968
Correo Electrónico : JEliza@caribbean-financial.com
Teléfono : (787) 993-3831
Fax : (787) 622-4907

4. Auditores

El auditor interno del Emisor es Pablo Muñoz, quien ocupa el cargo de Director de Compliance.

Domicilio Comercial : Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Panamá
Apartado Postal : 083401542
Correo Electrónico : pmunoz@caribbean-financial.com
Teléfono : 227-3491
Fax : 277-7440

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2022 es la firma de auditores Deloitte Panamá. El nombre del contacto principal es Yanely Grajales.

Domicilio Comercial : Torre Banco Panamá, Piso 12, Costa del Este
Apartado Postal : 0816-01558 Ciudad de Panamá, Panamá
Correo Electrónico : ygrajales@deloitte.com
Teléfono : 303-4100
Fax : 269-2386

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensación en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2022 los Directores y Dignatarios del Emisor no recibieron compensación por su participación en las reuniones de Junta Directiva.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$ 4,895,586.

El monto total reservado por el Emisor en previsión de pensiones, prima de antigüedad, e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$ 2,003,130.

C. Gobierno Corporativo

Los cargos de Directores y Dignatarios del Emisor son por tiempo indefinido. El nombramiento y remoción de los Directores está a cargo de los accionistas.

El Emisor cuenta con un Código de Ética y un Manual para la Prevención del Blanqueo de Capitales además de las políticas de Anti Soborno y Corrupción y la política de Denunciantes, los cuales se encuentran vigentes. Ambos documentos debidamente actualizados y contentivos con las políticas y procedimientos aplicables a las operaciones del Emisor, y sus Directores, Dignatarios y empleados según lo requiere la normativa panameña.

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor no ha constituido comités dentro de sus operaciones.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor mantiene un total de 595 empleados, divididos por sucursal de la siguiente forma:

Ubicación	Cantidad de Empleados
Panamá	510
Bocas del Toro	0
Chiriquí	17
Coclé	13
Darien	0
Herrera	7
Los Santos	0
Colón	16
Panamá Oeste	19
Veraguas	13
Total	595

Fuente: Financiera El Sol, S.A.

No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

El Empleador no emplea un número relevante de trabajadores temporales.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad accionaria directa de los directores, dignatarios y ejecutivos principales en el Emisor se presenta a continuación:

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%

Los directores y empleados no tienen participación accionaria en el Emisor.

IV. Accionistas

A. Identidad

Al 31 de diciembre de 2022 el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de CFG Partners L.P., en un 100%.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
1	15,000	100%	1	100%

C. Cambio de Porcentaje Accionario

No se aplica.

D. Accionistas con Derecho de Voto Diferentes

No se aplica.

E. Propiedad Accionaria

100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd.

F. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. Partes Relacionadas, Vinculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Facilidad de crédito revolving y reformulada

El 15 de febrero de 2022, CFG Investments WH Limited, suscribió una línea de crédito rotativa senior garantizado por \$150,000,000 con Ares Agent Services L.P. ("Facilidad de crédito"), un tercero que proporciona financiamiento para préstamos en jurisdicciones aprobadas del Grupo.

El 15 de febrero de 2022, los fondos de \$22,022,561 de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Unos fondos de \$5.9 millones de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar los gastos incurridos en relación con el cierre de la instalación.

Antes del establecimiento de la facilidad de crédito anterior, CFG Holdings Ltd, una entidad de responsabilidad limitada de las Islas Caimán ("CFG Holdings"), una subsidiaria de propiedad absoluta de la Matriz, y sus subsidiarias SPV activas que no son prestatarias, eran coprestatarias en un acuerdo de préstamo renovable de \$60,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico (como agente y prestamista) y Oriental Bank ("Depósito en Línea de Crédito"). El Depósito en Línea de Crédito se estructuró el 12 de noviembre de 2019 con un período revolving inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024.

Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre su Línea de Crédito de Ares que totaliza \$49,659,170 al 31 de diciembre de 2022, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

Bonos públicos

El 24 de junio de 2019, el Grupo emitió \$25,000,000 en bonos públicos en la República de Panamá con una tasa cupón de 9.00% y vencimiento el 24 de junio de 2024 ("Bonos de Panamá"). A partir del 24 de junio de 2022, los Bonos de Panamá son exigibles al 101% y a la par a partir del 24 de junio de 2022. Al 24 de junio de 2021, los Bonos de Panamá fueron exigibles al 102%. El monto total registrado de la emisión es de \$50,000,000 y el Grupo tiene la opción de realizar emisiones adicionales hasta ese monto. Los recursos de la emisión se utilizaron para refinanciar el préstamo de corto plazo de \$25,000,000 con Prival Bank ("Préstamo de Corto Plazo"). El endeudamiento bajo el Préstamo a Corto Plazo, totalizó a \$25,000,000 y devengó intereses al 9.0% anual.

En marzo de 2021, Financiera El Sol, S.A. emitió bonos "Serie B" en Panamá por un valor nominal de \$25 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%. Tanto los Bonos de la Serie A como los Bonos de la Serie B están subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos de Financiera El Sol, S.A.

Un detalle de los bonos públicos emitidos y su valor en libros:

	2022	2021
Importe emitido	50,000,000	50,000,000
Prima no amortizada	46,488	74,564
Costos diferidos no amortizados	(591,893)	(823,854)
Saldo final	<u>49,454,595</u>	<u>49,250,710</u>

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2022	2021
Saldo a principio de año	49,250,710	24,599,278
Procedentes de emisión de bonos	-	25,000,000
Costo de emisión de bonos	-	(409,408)
Otras	203,885	60,840
Saldo final	<u>49,454,595</u>	<u>49,250,710</u>

Titularización

El 15 de abril de 2021, CFG Investments Limited, una empresa de las Islas Caimán, exenta de impuesto sobre la renta, completó la emisión de \$185,600,000 en pagarés respaldados por activos ("Pagarés Senior Garantizados") en cuatro clases ("Titularización 2021"). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto de capital de \$100,400,000, con un cupón de 4.70%; las notas Clase B fueron emitidas por un monto de capital de \$53,800,000, con un cupón de 5.82%; las notas Clase C fueron emitidas por un monto de capital de \$20,900,000, con un cupón de 7.48%; y las notas Clase D fueron emitidas por un monto de capital de \$10,500,000, con un cupón de 9.07%; Adicionalmente, se emitieron pagarés Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto de capital de \$9,500,000, con un cupón de 10.00%.

La Titulización 2021 se refinanció y reemplazó la Titularización de 2019 que tenía un monto total de capital de notas emitidas externamente de \$222,000,000. Una porción de las notas Clase D (\$5.285 millones) fueron inicialmente retenidas por el Grupo al cierre de la transacción, las cuales fueron vendidas en una fecha posterior. Los pagarés Clase A, Clase B, Clase C y Clase D están garantizados principalmente por una garantía mobiliaria perfeccionada de primera prioridad en los préstamos revolventes. Los préstamos revolventes están garantizados, en Panamá, por un interés beneficiario en un fideicomiso que posee las cuentas por cobrar compradas por Panamá SPV, y en cada uno de los Prestatario SPV en Curacao, Aruba y Bonaire.

Monto de préstamos rotativos al 31 de diciembre de 2022:

Vendedor	Comprador	Monto de préstamos rotativos 2022	Monto de préstamos rotativos 2021
Vendedor Panameño	Panamá SPV	\$ 103,240,000	\$ 103,240,000
Vendedor Aruba	Aruba SPV	\$ 41,925,000	\$ 41,925,000
Vendedor Curacao	Curacao SPV	\$ 45,245,000	\$ 45,245,000
Vendedor Bonaire	Bonaire SPV	\$ 4,690,000	\$ 4,690,000

Los Pagarés Senior Garantizados incluyen un período revolvente que finaliza el 11 de octubre de 2023, mediante el cual cada Prestatario SPV puede comprar cuentas por cobrar adicionales, de tiempo en tiempo, sujeto al monto máximo de capital de los Pagarés Senior Garantizados, una prueba de reinversión y cierta elegibilidad, requisitos y límites de concentración. Después de la terminación del período revolvente, los Pagarés Senior Garantizados se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en mayo de 2032.

Los tenedores de los Pagarés Senior Garantizados no tienen recurso ante el Grupo si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el capital y los intereses de los Pagarés Senior Garantizados. Después de la terminación del período revolvente, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las notas de Clase A hasta que se paguen por completo y posteriormente, a las notas de Clase B, notas de Clase C y notas de Clase D hasta que cada tramo senior estén totalmente pagados. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los grupos de préstamos por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido.

Se ha determinado que el SPV de Panamá es una entidad de interés variable (“VIE”) y se ha determinado que la Compañía es el beneficiario principal. Como resultado, los activos y pasivos del SPV de Panamá se han consolidado en los estados financieros de la Compañía. La Compañía es el beneficiario principal porque a) dirige las actividades que impactan de manera más significativa el desempeño económico de la SPV de Panamá, incluido el derecho contractual de atender las cuentas por cobrar que finalmente pagarán las Obligaciones Negociables y está expuesta a pérdidas y beneficios potencialmente significativos a través de su propiedad de una participación retenida en el SPV de Panamá. Las notas están respaldadas por los flujos de efectivo esperados de las cuentas por cobrar que garantizan los préstamos renovables que garantizan las notas. Las entradas de efectivo de estas cuentas por cobrar se distribuyen para pagar las obligaciones de la deuda y los proveedores de servicios relacionados de acuerdo con una prioridad contractual de pagos.

Los tenedores de las Obligaciones Negociables no pueden recurrir a la Compañía si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el principal y los intereses de las Obligaciones Negociables. Después de la terminación del período renovable, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las Obligaciones Negociables Clase A hasta su total amortización y, posteriormente, a las Obligaciones Negociables Clase B. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los conjuntos de cuentas financieras por cobrar que aseguran las Obligaciones se limite a los intereses retenidos. La SPV de Panamá no tiene la obligación de recomprar o reemplazar las cuentas por cobrar que posteriormente se vuelven morosas o incumplidas, excepto en caso de incumplimiento de una representación del Contrato de Compra de Préstamos que afecte significativamente de manera adversa los intereses de los Bonistas.

Notas senior garantizadas

El 30 de noviembre de 2018, la Matriz emitió \$105,000,000 en notas a plazo garantizadas senior (“Deuda Mezzanine”) con vencimiento original el 30 de noviembre de 2023. La deuda Mezzanine está garantizada por ciertos activos de una filial Island Finance – Trinidad & Tobago Limited como garante y garantías y/o intereses de seguridad en activos de otras subsidiarias afiliadas de la Matriz, incluido el Grupo. El 23 de septiembre de 2022, la Compañía pagó \$20,000,000 en capital de la Deuda Mezzanine. Las notas de la Deuda Mezzanine acumularon intereses al 10.5% anual hasta

el 1 de diciembre de 2021 y posteriormente al mayor de 3.0% o la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) a 6 meses o una tasa alternativa considerando la convención del mercado prevaleciente (si no se puede usar LIBOR) más 7.5%, con una acumulación máxima anual de intereses del 12.0%. La Deuda Mezzanine también requiere el pago de una cuota de mantenimiento de \$10,000 por mes.

Colateral

Todos los activos y/o patrimonio del Grupo están pignorados en garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía prendaria de primer derecho que garantiza la Warehouse Facility al 31 de diciembre de 2022 suscrita por CFG Investments WH Limited con la entidad financiera, Ares Agent Services L.P. , con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para las Notas Clase A y Clase B del Emisor de Titularización.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía de segundo derecho para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, que se compone de la Titularización y la Facilidad de crédito revolvente, suscritos por CFG Investments Limited y CFG Investments WH Limited, respectivamente.

Gastos de extinción de deuda

Los gastos de extinción de la deuda relacionados con la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited, se asignaron a cada subsidiaria involucrada en la titularización con base en el porcentaje de los ingresos recibidos por cada subsidiaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022. No hubo gastos en el 2022.

Primas de Seguros a Pagar

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre del 2022 ascendieron a \$8,605,551 (2021: 6,171,435). Estos montos se incluyen dentro de “cuentas por pagar y pasivos acumulados” en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Servicios Administrativos

El Emisor tiene transacciones significativas con Caribbean Financial Group Inc. (“CFG Inc.”), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos de América, con oficinas en Puerto Rico y el estado de la Florida. La operación más relevante es el pago de los honorarios para ciertos servicios administrativos recibidos de CFG Inc. CFG Inc. recupera los gastos mensuales consolidados de gestión y administración mediante la facturación a sus compañías afiliadas incluyendo a el Emisor. Estas comisiones ascendieron a US\$8,789,073 al 31 de diciembre de 2022.

B. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia, ni del Asesor Financiero, ni de los Asesores Legales.

II Parte

I. Resumen Financiero

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Ingresos por intereses*	56,347,844	52,910,402	66,140,113	65,811,450
Ingresos Totales*	57,850,966	54,217,379	67,558,846	67,051,163
Gastos por intereses*	18,312,071	15,707,719	14,968,809	14,484,333
Gastos de Operación*	29,934,150	27,734,543	28,487,818	32,952,810
Acciones emitidas y en circulación*	15,000	15,000	15,000	15,000
Utilidad o Pérdida por Acción*	(15)	(369)	(1)	142
Utilidad o Pérdida*	(223,260)	(5,527,678)	(16,857)	2,135,821
(*) Campo obligatorio				
BALANCE GENERAL	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Prestamos *	173,814,474	182,608,484	189,084,181	150,022,238
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	12,464,681	10,175,209	6,833,663	7,118,279
Depósito*	12,464,681	10,175,209	6,833,663	7,118,279
Inversiones*	-	-	-	-
Total de Activos*	282,619,328	222,086,669	226,641,850	232,770,722
Total de Depósitos*	9,357,726	8,581,372	5,394,868	5,794,535
Deuda Total*	203,073,504	152,086,601	147,799,963	149,736,288
Pasivos Totales*	223,938,473	170,052,878	168,726,464	174,613,427
Préstamos Netos	141,284,017	135,533,191	146,727,675	150,022,238
Obligaciones en valores*	-	-	-	-
Acciones Preferidas*	-	-	-	-
Acción Común*	150,000	150,000	150,000	150,000
Capital Pagado*	35,192,726	28,192,726	28,192,726	28,192,726
Operación y reservas*	23,338,129	23,691,065	29,572,660	29,814,569
Patrimonio Total*	58,680,855	52,033,791	57,915,386	58,157,295
Dividendo*	-	-	-	-
Morosidad*	23,752,702	26,406,568	12,941,638	22,608,506
Reserva*	32,530,457	47,075,293	42,356,506	25,551,181
Cartera Total*	173,814,474	182,608,484	189,084,181	175,573,419
(*) Campo obligatorio				

RAZONES FINANCIERAS:	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Total de Activos / Total de Pasivos	1.26	1.31	1.34	1.33
Total de Pasivos / Total de Activos	0.79	0.77	0.74	0.75
Dividendo/Acción Común	0	0.00	0	0
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	1.33	1.19	1.27	1.23
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.04	0.05	0.03	0.03
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.62	3.09	2.65	2.67
Préstamos / Total de Activos	0.50	0.61	0.65	0.64
Préstamos Netos / Total de Depósitos	15.10	15.79	27.20	25.89
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.52	0.51	0.42	0.49
Morosidad /Reservas	0.73	0.56	0.31	0.88
Morosidad /Cartera Total	0.14	0.14	0.07	0.13
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.00	-0.11	0.00	0.04

III Parte

I. Estados Financieros Auditados del Emisor

IV Parte

I. Estados Financieros Auditados del Fideicomiso

V Parte

I. Calificación de Riesgo

VI Parte

I. Declaración Jurada

VII Parte

I. Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados Financieros Consolidados por el
año terminado al 31 de diciembre de 2022
y 2021 e Informe de los Auditores
Independientes del 6 de abril de 2023

Financiera el Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2022 y 2021

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 43
Anexos suplementarios:	
Gastos generales y administrativos	44
Detalle del efectivo y depósitos en bancos	45
Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia	46
Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta	47
Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta	48
Detalle de las inversiones	49
Monto de préstamos recibidos de otras fuentes	50
Detalle de cuentas malas	51
Monto de obligaciones bancarias	52
Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras y la depreciación	53
Informe de gestión y resultado	54

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionista
Financiera El Sol, S.A.

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**, (el Grupo), los cuales abarcan el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas

Ver Nota 2 (Políticas de Contabilidad significativas), Nota 3 (Préstamos por cobrar) y Nota 4 (Riesgo de crédito) en los estados financieros consolidados.

Asunto Clave de Auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos por cobrar es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, las PCE en préstamos por cobrar es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos por cobrar, los cuales representan el 58% de los activos del Grupo.

El proceso de este modelo requiere un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos por cobrar se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Hemos involucrado especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos por cobrar no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calificación crediticia utilizando información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración información pública, si estuviese disponible.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración recomputando el valor de las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de escenarios macroeconómicos; iii) generación de información utilizada en el cálculo y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

La Administración es responsable de la otra información suplementaria incluida a partir de la página 44.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.



Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las ISA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

Deloitte .

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Yanely Grajales, Socia y Mario Arracera, Gerente.



Deloitte, Inc.



Yanely Grajales
C.P.A. No.0666-2015

6 de abril de 2023
Panamá Rep. de Panamá

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>9,357,726</u>	<u>8,581,372</u>
Préstamos por cobrar:			
Créditos de consumo		164,724,191	167,736,995
Intereses por cobrar		<u>9,090,283</u>	<u>14,871,489</u>
Préstamos por cobrar, incluyendo intereses:		173,814,474	182,608,484
Menos provisión para pérdidas crediticias	3,4	<u>(32,530,457)</u>	<u>(47,075,293)</u>
Préstamos de consumo por cobrar – neto	3	141,284,017	135,533,191
Efectivo restringido		3,106,955	1,593,837
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras arrendatarias – neto	6	978,342	1,313,228
Impuesto sobre la renta prepago		28,007	29,656
Activo por impuestos diferidos	10	14,494,429	13,538,476
Activo por el derecho de uso	11	4,159,205	4,842,381
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	108,492,917	55,948,178
Otros activos		<u>717,730</u>	<u>706,350</u>
Total de activos		<u>282,619,328</u>	<u>222,086,669</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		7,105,145	6,049,729
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5,8	153,618,909	102,835,891
Préstamos pagaderos	8	49,454,595	49,250,710
Primas de seguro por pagar	5	8,751,155	6,256,977
Pasivo de arrendamiento		<u>5,008,669</u>	<u>5,659,571</u>
Total de pasivos		<u>223,938,473</u>	<u>170,052,878</u>
PATRIMONIO:			
Acciones comunes		150,000	150,000
Capital adicional pagado		35,192,726	28,192,726
Ganancias acumuladas		<u>23,338,129</u>	<u>23,691,065</u>
Total de patrimonio		<u>58,680,855</u>	<u>52,033,791</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>282,619,328</u>	<u>222,086,669</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de ganancia y otros resultados integral
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	Nota	2022	2021
INGRESOS:			
Ingresos por intereses y comisiones		56,347,844	52,910,402
Otros ingresos	5	<u>1,503,122</u>	<u>1,306,977</u>
Total de ingresos		<u>57,850,966</u>	<u>54,217,379</u>
GASTOS:			
Personal		12,928,596	11,222,204
Costo y depreciación de sucursales	11	2,536,372	2,405,814
Otros		<u>14,469,182</u>	<u>14,106,524</u>
Total de gastos generales y administrativos		29,934,150	27,734,542
Provisión para pérdidas en préstamos de consumo	3	9,870,308	17,686,257
Gastos por intereses	5	<u>18,312,071</u>	<u>15,707,719</u>
Total de gastos		<u>58,116,529</u>	<u>61,128,518</u>
PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(265,563)</u>	<u>(6,911,139)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente		(913,650)	(1,284,037)
Diferido		<u>955,953</u>	<u>2,667,499</u>
Beneficio neto de impuesto sobre la renta	10	<u>42,303</u>	<u>1,383,462</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(223,260)</u>	<u>(5,527,677)</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	Nota	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Ganancias netas acumuladas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		150,000	28,192,726	29,572,660	57,915,386
Pérdida del año		-	-	(5,527,677)	(5,527,677)
Impuesto complementario pagado	10	-	-	(353,918)	(353,918)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>23,691,065</u>	<u>52,033,791</u>
Pérdida del año		-	-	(223,260)	(223,260)
Contribución de capital		-	7,000,000	-	7,000,000
Impuesto complementario pagado		-	-	(129,676)	(129,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>150,000</u>	<u>35,192,726</u>	<u>23,338,129</u>	<u>58,680,855</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados consolidados de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida del año		(223,260)	(5,527,677)
Ajustes para reconciliar la pérdida neta con el efectivo neto			
Provisión para pérdidas en préstamos de consumo	3	9,870,308	17,686,257
Depreciación y amortización	6, 11	1,650,550	1,696,214
Ingresos por intereses		(56,347,844)	(52,910,402)
Beneficio de impuesto sobre la renta	10	42,303	(1,383,462)
Gastos de intereses		18,312,071	15,707,719
Cambios en:			
Efectivo restringido		(1,513,118)	(155,042)
Préstamos de consumo por cobrar	5	(21,402,340)	(11,879,846)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(37,887,533)	(5,979,736)
Otros activos		(11,379)	(273,242)
Primas de seguro pagaderas		2,494,178	(1,849,060)
Cuentas por pagar y otros pasivos		1,055,416	860,743
Impuestos sobre la renta pagaderos		-	(366,763)
Costos de financiamiento diferidos		203,885	-
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(83,756,763)</u>	<u>(44,374,297)</u>
Intereses recibidos		62,129,050	58,298,475
Impuestos sobre la renta pagados		(912,001)	(1,637,334)
Intereses pagados		<u>(346,395)</u>	<u>(14,127,526)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(22,886,109)</u>	<u>(1,840,682)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Cuentas por cobrar compañía relacionada	5	(5,790,118)	(782,827)
Adquisición de equipos	6	<u>(211,589)</u>	<u>(154,528)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(6,001,707)</u>	<u>(937,355)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Adelantos de compañías relacionadas – neto	5	(15,022,561)	-
Procedentes de préstamos	8	45,929,787	102,796,046
Procedentes de emisión de bono	8	-	25,000,000
Pagos de obligaciones de emisión de bono	8	-	(409,408)
Pago de préstamos renovables de liquidación	8	-	(120,129,022)
Pago sobre impuesto complementario	10	(129,676)	(353,918)
Pagos de obligaciones bajo arrendamientos financieros	11	<u>(1,028,774)</u>	<u>(939,157)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>29,748,776</u>	<u>5,964,541</u>
Aumento neto de efectivo		860,960	3,186,504
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>8,581,372</u>	<u>5,394,868</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>9,442,332</u>	<u>8,581,372</u>

Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo:

Adiciones de edificios y equipo durante el año por un monto de \$ 0.5 millones fueron financiados por nuevos arrendamientos. Adiciones de \$1.0 millones en 2022 (2021: \$ 0.9 millones) se adquirieron en pagos diferidos, el acuerdo de liquidación es por lo que se debe al final del año.

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

1. Organización y operaciones

Financiera El Sol, S.A. (la "Compañía") es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings, Ltd. ("CFG Holdings"). La Compañía está incorporada en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 del 13 de julio de 1985. La Compañía se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001 que regula las actividades de las empresas financieras en la República de Panamá y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos de consumo.

CFG Holdings es una subsidiaria de CFG Partners Holdings L.P., una compañía organizada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América (la "Matriz").

CFG Investments Panamá S. de R.L. ("Panamá SPV") es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 9 de noviembre de 2017 en relación con la titulización de CFG Investments Limited.

CFG Investments Panamá II S. de R.L. ("Panamá II SPV") es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 25 de noviembre de 2021 en relación con el contrato de crédito con fecha 15 de febrero de 2022 entre CFG Investments WH Limited y ciertos prestamistas como se define en virtud del contrato de crédito.

La Compañía y sus subsidiarias están constituidas bajo las leyes de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Panamá, Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, planta baja.

La Compañía actualmente opera en treinta sucursales de ventas de financiamiento y cuatro ubicaciones express en Panamá y es regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria.

La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por su Matriz.

El 30 de noviembre de 2018, Caribbean Financial Group Holdings, LP, la anterior matriz de la Compañía, completó el reembolso de sus participaciones en la Sociedad en una transacción de fusión con CFG Merger Sub, LP (ahora CFG Partners Holdings LP), una empresa de propiedad total subsidiaria de CFG Partners, LP.

De conformidad con la transacción de fusión, se emitieron \$105,000,000 de deuda a largo plazo a la Matriz, que está garantizada por ciertos activos de la Compañía como se describe más detalladamente en la Nota 8.

En adelante, la Compañía y sus subsidiarias serán referidas colectivamente como el "Grupo".

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

2. Políticas de contabilidad significativas

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y sus subsidiarias de propiedad directa. Todas las transacciones y saldos entre compañías se han eliminado en la consolidación. Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés").

Bases de valuación, moneda funcional y de presentación - Los registros se llevan en balboas, la moneda funcional del país en el cual el Grupo se encuentra constituida y opera. Al 31 de diciembre, y para los años terminados en esa fecha, el balboa se encuentra a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Los activos y pasivos financieros y otros activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no lo es, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para fines de información financiera consolidada, las mediciones del valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 según el grado en que las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas a la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: los insumos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: los insumos son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Las entradas son entradas no observables para el activo o pasivo.

El Grupo no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en los estados consolidados de situación financiera solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y la responsabilidad simultáneamente. Los ingresos y gastos no se compensan en los estados consolidados de ganancia y otro resultado integral a menos que sea requerido o permitido por cualquier norma contable o interpretación.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (En dólares de EE.UU.)

Bases de consolidación – Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de participación, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participación son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias o pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año o trimestre se incluyen en los estados consolidados de ganancia y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo entre miembros de la Compañía y subsidiaria se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladas de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladas y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (En dólares de EE.UU.)

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controlada. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de los estados consolidados de ganancia y otro resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria anterior en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el reconocimiento inicial para la contabilización posterior según el NIIF 9 *Instrumentos financieros* cuando corresponda, o el reconocimiento inicial del costo de una inversión en una asociada o una empresa conjunta.

Estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, que se describen a continuación, la Administración del Grupo está obligada a emitir juicios, estimaciones y suposiciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no son evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones contables críticas incluyen la provisión para pérdidas crediticias esperadas, activos y pasivos por impuestos diferidos, y asuntos de litigios. Otras estimaciones incluyen, pero no se limitan a: amortización de activos intangibles, depreciación y medición del valor razonable de instrumentos financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto los períodos actuales como los futuros.

Aunque la Administración cree que las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados fueron apropiadas en las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones y suposiciones.

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento – Todos los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en que se originan, la fecha en que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición inicial de los instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros reconocidos, se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales.

Efectivo restringido – De acuerdo con el Código Laboral de Panamá, tras la terminación de cualquier empleado contratado por un período indefinido, independientemente de la causa, el empleado tiene derecho a una prima de antigüedad a razón del salario de una semana por cada año de trabajo, desde que fueron empleados. Las primas de antigüedad representan aproximadamente el 1.92% de los salarios totales pagados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

La Ley 44 de 1995 introdujo reformas al Código del Trabajo de Panamá al exigir que todos los empleadores hagan contribuciones en efectivo a un fondo de indemnización (Fondo de Cesantía) que cubriría el pago a los empleados de una prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. La Compañía mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada, Progreso, S.A., que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización.

Préstamos por cobrar – De acuerdo con la NIIF 9, los préstamos por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado sobre la base del modelo de negocios de la Compañía para administrar estos activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de estos activos, es decir, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y aquellos que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos del capital e intereses sobre el monto del capital pendiente (SPPI).

A los fines de la prueba SPPI, el capital es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Esa cantidad de capital puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos del capital). El interés consiste en considerar el valor en el tiempo del dinero, el riesgo de crédito asociado con el monto capital pendiente durante un período de tiempo particular y otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio. La evaluación SPPI se realiza en la moneda en la que se denomina el activo financiero.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI.

Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo de préstamo estándar indistintamente de si se trata de un préstamo en su forma legal.

Una evaluación de los modelos de negocio para la gestión de activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero.

El Grupo determina los modelos de negocios a un nivel que refleja la forma en que las compañías de activos financieros se administran juntas para lograr un objetivo comercial en particular. El modelo de negocio de el Grupo no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de un instrumento por instrumento.

El Grupo tiene un modelo de negocio para administrar los préstamos por cobrar, que se describe anteriormente.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

El Grupo revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro. Al determinar si una pérdida por deterioro debe registrarse en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultado integral, el Grupo toma decisiones sobre si existe información observable que indique que hay una reducción en el valor del grupo de préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indica que ha habido un cambio adverso en la cobrabilidad de la cartera, o condiciones económicas (a nivel local, nacional o regional) que se correlacionan con incumplimientos de activos.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

La gerencia utiliza estimaciones basadas en el incumplimiento histórico y la pérdida neta después de la experiencia de incumplimiento para activos con características de riesgo de crédito similares y evidencia objetiva de deterioro similar a los de la cartera al programar sus flujos de efectivo futuros. La metodología y los supuestos utilizados para estimar el monto y el calendario de los flujos de efectivo futuros se revisan periódicamente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdida real. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Grupo crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

Los incumplimientos previstos, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de conjunto estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos basados en el estado de morosidad (medido en PPD) al final del mes. A cada conjunto estático se le evalúa una provisión para pérdidas basada en los incumplimientos esperados (PD) y el incumplimiento dado por pérdida (LGD), basado en el incumplimiento esperado, la cancelación bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas para préstamos que exhiben características similares de estado de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos (4 PPD). El Grupo cancela los saldos de préstamos pendientes morosos una vez que alcanzan siete pagos vencidos (7 PPD). Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de que se cancele el préstamo y continuarán hasta que los saldos se paguen en su totalidad o se consideren incobrables.

El incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en sus datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del incumplimiento considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados a 12 meses (Etapa 1) se calculan en grupos estáticos de préstamos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un conjunto estático exhibe un aumento significativo en el riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando el estado de morosidad de los préstamos en el momento de la evaluación es de 2 PPD o 3PPD. La provisión para pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo está deteriorado (préstamos a 4+ PPD; véase la Nota 14c), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan sobre la base del importe en libros del préstamo, neto de la provisión para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3).

Baja de activos financieros y pasivos financieros – Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencidos;
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo;
- El Grupo se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud un acuerdo de "transferencia";

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de traspaso y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de el Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido;
- La obligación bajo los pasivos se extingue; o
- La obligación especificada en el contrato se da de baja o se cancelada o expira.

Ingresos y comisiones por intereses – Los ingresos y comisiones por intereses se reconocen aplicando el método de interés sobre la base devengada. Los préstamos por cobrar devengan intereses hasta que son cobrados, se recauden o se considera incobrable el crédito, momento en el cual se da de baja.

Cargos y costos de originación de préstamos – Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de préstamos, como los cargos de originación de préstamos y los costos directos de originación de préstamos, se difieren y reconocen durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento utilizando el método de interés. En el momento en que los préstamos por cobrar se pagan en su totalidad, cualquier monto no amortizado de las tasas de originación diferidas se reconoce como parte de la cuenta de ingresos y comisiones de intereses en la consolidación contable correspondiente de los resultados. Los honorarios y costos diferidos de originación de préstamos se presentan como parte o compensación, según sea el caso, de la cuenta de préstamos por cobrar financieras en la consolidación contable de la posición financiera adjunta.

Compensación de instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en los estados consolidados de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y proceder a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada – Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo de adquisición, neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos relacionados o, en el caso de mejoras a la propiedad, sobre el período del arrendamiento relacionado, el que sea más corto. Los gastos de renovaciones y mejoras mayores se capitalizan. El mantenimiento y las reparaciones son cargados a gastos cuando se incurren.

Las vidas utilizadas por la Compañía son las de menor plazo de vida y son las siguientes:

	(Vida útil)
Equipo de computadora y oficina	3 a 5
Mobiliario y enseres	5 a 10
Mejoras a la propiedad arrendada	3 a 10
Automóviles	3

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Automóviles, mobiliario y equipo se revisan para deterioro cuando los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no es recuperable. El valor en libros de un activo no es recuperable cuando se espera que los flujos de efectivo futuros estimados no descontados que resultan del uso del activo sean menores que el valor en libros del activo. La Compañía mide una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor razonable.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento asociados principalmente con el alquiler de locales para apoyar su red de sucursales o de espacio de oficina en general. Algunos de estos acuerdos son no cancelables y ofrecen rentas escaladas y opciones de renovación.

Deterioro del valor de activos no financieros – En la fecha de los estados consolidados de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (o hubiese).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Deuda a largo plazo - La deuda a largo plazo se registra al costo amortizado y se presenta en los estado consolidado de situación financiera, incluyendo los intereses devengados.

Dividendos - Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Impuesto - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar y el impuesto diferido.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Impuesto sobre la renta corriente – El impuesto que se paga actualmente se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia imponible difiere de la “ganancia antes de impuestos” según se informa en los estados consolidados de ganancias y otro ingreso integral debido a partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto actual de la Compañía se calcula utilizando las tasas de impuestos que se han promulgado o que se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Impuesto diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporeras entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas en el cálculo de la venta gravable. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporeras imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporeras deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporeras deducibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporera surge del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la utilidad contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias gravables disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los pasivos y activos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquida el pasivo o el activo realizado, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de información.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivarían de la manera en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable hecho del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en los estados consolidados de ganancia y otro resultado integral, neto de cualquier reembolso.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Normas NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras lleva el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancia o pérdida. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en los estado consolidado de ganancia y otros resultado integral, los estados financieros consolidados revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en los estados consolidados de ganancia y otro resultado integral incluyen y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros consolidados en los que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Efectivo el 1 de enero de 2022, el Grupo adoptó las enmiendas a la NIC 16, sin embargo, estas no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados.

NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las comparativas no se mantienen. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Efectivo el 1 de enero de 2022, el Grupo adoptó las enmiendas a la NIC 37, sin embargo, estas no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

NIIF 3 Combinación de negocios – Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación actual como resultado de eventos pasados. Por un gravamen que estaría dentro del ámbito de aplicación de los gravámenes de la CNIIF 21, el adquirente aplica la CNIIF 21 para determinar si da lugar a una responsabilidad de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Efectivo el 1 de enero de 2022, el Grupo adoptó las enmiendas a la NIIF 3, sin embargo, estas no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados.

Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por la Compañía se encuentran detalladas a continuación:

Nueva norma o enmienda	Fecha de aplicación	Tipo de cambio
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes (NIC 1 – Presentación de estados financieros)	1 de enero de 2023	Modificación
Revelación de políticas contables (NIC 1 – Presentación de estados financieros)	1 de enero de 2023	Modificación
Definición de estimado contable (NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores)	1 de enero de 2023	Modificación
Activos y pasivos por impuesto de renta diferido generados de una sola transacción (NIC 12 Impuestos a las ganancias)	1 de enero de 2023	Modificación
NIIF 17 – Contrato de seguros	1 de enero de 2023	Nueva norma
NIIF 17 – Contrato de seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

A continuación, se detallan aquellas enmiendas o normas que afectan los estados financieros consolidados en períodos futuros:

NIIF 16 – Medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior

El 22 de septiembre de 2022, se emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios-vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen.

La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 y se permite aplicación anticipada.

NIC 12 – Impuestos sobre la renta: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - o Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento,
 - o Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado;
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

NIC 1 – Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado consolidado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

La Administración está evaluando los efectos que tendrá la adopción de estas modificaciones sobre los montos futuros informados en los estados financieros consolidados del Grupo. La Administración no espera ningún impacto material a los estados financieros consolidados o notas a los estados financieros consolidados como resultado de estas modificaciones.

3. Préstamos de consumo por cobrar

Al 31 de diciembre los componentes de los préstamos por cobrar incluían lo siguiente:

	2022	2021
Préstamos de consumo por cobrar, saldo de capital impago	169,202,085	172,416,463
Costos de originación diferidos	1,724,149	1,480,294
Tasas de originación diferidas	<u>(6,202,043)</u>	<u>(6,159,762)</u>
	164,724,191	167,736,995
Intereses por cobrar	<u>9,090,283</u>	<u>14,871,489</u>
Préstamos de consumo por cobrar	173,814,474	182,608,484
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(32,530,457)</u>	<u>(47,075,293)</u>
Préstamos de consumo por cobrar— neto	<u><u>141,284,017</u></u>	<u><u>135,533,191</u></u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Al 31 de diciembre 2022, la duración contractual al inicio de la cartera de préstamos de consumo fue la siguiente:

	2022	2021
En el año 1	152,493	117,433
De 1 a 2 años	1,252,660	1,348,820
De 2 a 3 años	7,291,657	9,515,252
De 3 a 4 años	24,376,037	28,783,498
De 3 a 5 años	124,710,322	128,692,329
Más de 5 años	<u>16,031,304</u>	<u>14,151,152</u>
Total	<u>173,814,474</u>	<u>182,608,484</u>

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos de consumo por cobrar es el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	47,075,293	40,498,852
Provisión para pérdidas crediticias	9,870,308	17,686,257
Bajas	(35,027,386)	(20,592,530)
Recuperaciones	<u>10,612,242</u>	<u>9,482,714</u>
Saldo al final del año	<u>32,530,457</u>	<u>47,075,293</u>

4. Riesgo de crédito

Riesgo de crédito

La cartera de préstamos del Grupo incluye préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a clientes individuales con características de riesgo de crédito compartido. Estos préstamos a plazos para consumidores son de tasa fija, pago fijo y amortización total durante el plazo de reembolso contractual. El Grupo no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se calculan sobre una base colectiva dada la naturaleza homogénea de los préstamos ofrecidos a nuestros clientes.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Los incumplimientos esperados, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de grupo estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos en función del estado de morosidad al final del mes. Cada grupo estático se evalúa con una asignación para pérdidas en función de los valores predeterminados esperados y la pérdida en caso de incumplimiento, en función del incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación para préstamos que exhiben características similares de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos. La gerencia no reconoce como intereses devengados todos aquellos préstamos en los que los clientes terminaron al final del mes en un grupo de morosidad que alcanza los cuatro pagos vencidos.

El incumplimiento esperado, las bajas brutas después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del rendimiento predeterminado considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados de 12 meses (Etapa 1) se calculan sobre grupos de préstamos estáticos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un grupo estático exhibe un aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando los préstamos en el momento de la evaluación son 2 PPD o más. La reserva de pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo tiene un deterioro crediticio (préstamos a 4+ PPD; ver Nota 14.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan en función del importe en libros del préstamo, neto de la reserva para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3). Los préstamos grupales basados en las características de riesgo crediticio compartido que utilizan información de riesgo crediticio integral permiten al Grupo identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio en forma oportuna de lo contrario sería posible si cada préstamo se analiza de forma independiente. Dado que todos los préstamos del Grupo son de un solo producto y exhiben características económicas similares y características de riesgo de crédito compartido, basado en el estado de delincuencia, el Grupo utiliza una sola agrupación para las determinaciones colectivas de riesgo de crédito.

La información prospectiva se incluye en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar el impacto esperado de eventos discretos, tales como cierres de plantas, desastres locales y debilidades macroeconómicas locales. El Grupo no utiliza puntajes de crédito internos o externos adecuados para informar la estratificación del riesgo y, en consecuencia, no puede volver a destacar la cartera como un componente del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo define un préstamo en mora como un préstamo que supera los tres plazos vencidos (un promedio de 61 días o más vencidos). Los préstamos se dan de baja individualmente cuando llegan a siete plazos vencidos (con un promedio de 181 días vencidos). Los préstamos que se dan de baja, pero que aún están sujetos a actividades de cumplimiento, son administrados activamente por el Grupo y cualquier cobro posterior a la cancelación se trata como un crédito a la provisión para pérdidas crediticias durante el período recuperado. Todos los préstamos del Grupo se clasifican como instrumentos financieros medidos a costos amortizados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Un préstamo tiene "deterioro crediticio" cuando se producen uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo. Los préstamos con deterioro crediticio se conocen como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- El prestamista del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, otorgando al prestatario una concesión que el prestamista no consideraría de otra manera.

Un préstamo se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que exista evidencia de que, como resultado de otorgarle la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se redujo significativamente. No hay otros indicadores de deterioro. Para los activos financieros donde las concesiones se contemplan, pero no se otorgan, el activo se considera deteriorado por el crédito cuando existe evidencia observable de deterioro del crédito, incluida la definición de incumplimiento (ver más arriba).

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tenía préstamos pendientes con concesiones donde existe evidencia de que la concesión ha reducido materialmente los flujos de efectivo futuros.

La provisión para pérdidas crediticias del Grupo incluía los siguientes componentes al 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021
Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	10,746,371	12,957,983
Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	6,307,627	6,591,093
Provisión por pérdida crediticia deteriorada	<u>15,476,459</u>	<u>27,526,218</u>
Provisión Total	<u>32,530,457</u>	<u>47,075,293</u>

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Valor bruto en libros			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total
Etapa 1	146,532,892	-	146,532,892	10,746,371	-	10,746,371
Etapa 2	-	7,596,216	7,596,216	-	6,307,627	6,307,627
Etapa 3	-	15,072,977	15,072,977	-	15,476,459	15,476,459
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>146,532,892</u>	<u>22,669,194</u>	<u>169,202,085</u>	<u>10,746,371</u>	<u>21,784,086</u>	<u>32,530,457</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	Valor bruto en libros			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total
Etapa 1	141,310,111	-	141,310,111	12,957,983	-	12,957,983
Etapa 2	-	8,249,602	8,249,602	-	6,591,093	6,591,093
Etapa 3	-	22,856,751	22,856,751	-	27,526,218	27,526,218
Saldo al 31 de diciembre de 2021	141,310,111	31,106,353	172,416,464	12,957,983	34,117,311	47,075,293

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total
Saldo al 1 de enero de 2022	141,310,111	31,106,353	172,416,464	12,957,983	34,117,311	47,075,293
Préstamos originados	102,913,572	22,654,188	125,567,761			
Préstamos cobrados	(15,156,554)	(3,336,386)	(18,492,940)			
Préstamos renovados	(43,960,422)	(9,676,932)	(53,637,355)			
Préstamos castigados	(26,678,090)	(5,872,602)	(32,550,693)			
Amortización	(11,895,726)	(12,205,427)	(24,101,152)			
Reclasificación/Cambio en Supuestos de estimación				(1,089,189)	(13,845,650)	(14,934,840)
Ajuste Prospectivo				652,019	1,512,426	2,164,445
Provisión acumulada de intereses				(1,776,682)	-	(1,776,682)
Ajuste de Gerencia				2,240	-	2,240
Saldo al 31 de diciembre de 2022	146,532,892	22,669,194	169,202,085	10,746,371	21,784,086	32,530,457
Saldo al 1 de enero de 2021	149,660,463	20,267,157	169,927,620	27,932,423	10,204,458	38,136,881
Préstamos originados	90,236,367	12,219,891	102,456,258			
Préstamos cobrados	(15,735,823)	(2,130,959)	(17,866,782)			
Préstamos renovados	(40,284,253)	(5,455,330)	(45,739,583)			
Préstamos castigados	(14,397,325)	(1,949,699)	(16,347,024)			
Amortización	(28,169,318)	8,155,294	(20,014,024)			
Reclasificación/Cambio en Supuestos de estimación				(11,920,134)	23,912,853	11,992,718
Ajuste Prospectivo				359,782	-	359,782
Provisión acumulada de intereses				(3,412,650)	-	(3,412,650)
Ajuste de Gerencia				(1,437)	-	(1,437)
Otros ajustes de Gerencia						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	141,310,111	31,106,353	172,416,464	12,957,983	34,117,311	47,075,293

Modificación de préstamos por cobrar

Una modificación o reestructuración de un préstamo ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de ese préstamo son renegociados o modificados de otra manera entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del préstamo. Una modificación afecta la cantidad y / o el tiempo de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o en una fecha futura.

Al 31 de diciembre de 2022, de los préstamos a los que el Grupo aplicó el diferimiento o la reestructuración de cuotas debido al COVID-19, \$21.2 millones de principal permanecen activos y 69.4% de ellos mantienen sus cuentas al corriente.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	Saldo al 31 de diciembre de 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2021		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total
Saldo principal impago	16,094,869	5,156,983	21,251,852	22,650,079	11,550,680	34,200,759
Intereses acumulados por cobrar	3,577,505	2,258,596	5,836,101	8,033,051	6,096,954	14,130,005
Provisión para pérdida crediticias esperac	(1,180,359)	(4,953,528)	(6,133,887)	(2,076,988)	(12,463,553)	(14,540,541)
Valor contable, neto	18,492,015	2,462,051	20,954,066	28,606,142	5,184,081	33,790,223

Cambio en la provisión de pérdidas esperadas

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y microeconómico. Dicho impacto ha afectado negativamente los resultados operativos del Grupo. Asimismo, el Grupo está expuesto al desempeño de sus clientes, quienes se han visto afectados por el parón de la economía como medida para controlar la propagación del virus.

Durante 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No.156, la cual otorgó una moratoria en los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pudiera probar que el COVID-19 los afectó en sus actividades comerciales o personales. De acuerdo con los términos de la ley, la moratoria se aplica a los préstamos personales ofrecidos por el Grupo, así como a los préstamos hipotecarios, otros préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para Pymes, préstamos para empresas, préstamos para el sector transporte, préstamos para el sector agrícola y ganadero, y préstamos al consumo.

A partir de septiembre de 2020 y durante todo 2021 se iniciaron las aperturas de actividades económicas, las cuales han sido proporcionales al comportamiento del virus y las tasas de contagio en el país. Esta apertura comenzó con el comercio minorista, mayorista, restaurantes y la industria de la construcción, y la relajación de las restricciones de movilidad. Para fines de 2021, se permitió la apertura de negocios y eventos públicos a capacidades reducidas. A fines de 2021, se consideraba que más de la mitad de la población de Panamá estaba completamente vacunada.

A medida que la situación de COVID-19 continúa desarrollándose, el Grupo anticipa que el desempeño de la cartera comenzaría a regresar a los niveles anteriores a COVID-19 debido al decreto de retiro de trabajadores suspendidos y reapertura de segmentos importantes de la economía. Sin embargo, el Grupo reconoce que hay clientes en sectores que podrían tardar algún tiempo en recuperarse de la pandemia.

Como tal, el Grupo continuó trabajando con clientes calificados para el alivio bajo la Ley Núm. 156 sobre opciones de pago durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Estos clientes podrían experimentar más demoras para regresar al trabajo y han tenido impactos en sus ingresos que permitirles llegar a un acuerdo de pago revisado con sus acreedores.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo llevó a cabo moratorias de pago de créditos de clientes afectados por el COVID-19 hasta junio de 2021. Además de las moratorias, se establecieron medidas de alivio con el fin de lograr la viabilidad de pago de los clientes afectados en función de su situación financiera, sin afectar la morosidad de los clientes. El ofrecimiento de estas medidas de alivio a los clientes afectados fue temporal y se ofreció a los clientes hasta fin de año a medida que se producía la reactivación de las actividades económicas.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Posteriormente a la terminación de la implementación de las medidas de alivio a clientes afectados por COVID-19, el Grupo experimento niveles de morosidad superiores a los habituales entre junio y diciembre del 2021 lo cual se reflejó en un aumento en pérdidas reales superior a los habituales entre febrero y agosto del 2022 para lo cual el Grupo ya había provisionado ajustes que representaron suficiente cobertura al incremento en pérdidas efectivas. Al 31 de diciembre del 2022, los niveles de morosidad regresaron a los niveles anteriores a la pandemia mientras que las pérdidas reales iniciaron su descenso sin alcanzar los niveles anteriores debido que las pérdidas se manifiestan con un retraso de aproximadamente seis meses. Al 31 de diciembre del 2022, \$21.2 millones de principal en cuentas modificadas permanecen activos para las cuales se continúa manteniendo una provisión adicional que representa el riesgo marginal que existe entre la morosidad de la cuenta antes de la modificación y la morosidad de la cuenta al momento del cálculo de la provisión asumiendo que el riesgo original de la cuenta al momento de la modificación continua latente.

Deterioro crediticio

El Grupo utiliza el nivel de morosidad (“PPD”) como la unidad de medida del deterioro del préstamo. De acuerdo con las reglas de NIIF 9, la Compañía agrupa a los préstamos de la siguiente manera: Etapa 1 incluye los niveles de morosidad 0 (corriente) y 1 mes, Etapa 2 incluye el nivel de morosidad 2 meses, y Etapa 3 incluye los niveles de morosidad 3 a 6 meses.

5. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con compañías relacionadas se resumen a continuación:

	31 diciembre 2022	31 diciembre 2021
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
(i) CFG Finance LLC (1.75% de interés para 2022 y 2021)	53,201,382	47,411,264
(ii) CFG Investments Limited (sin intereses)	8,967,947	7,703,516
(iii) CFG Holdings Ltd (sin intereses)	22,022,561	-
El Sol Call Center, S.A. (sin intereses)	3,767	3,766
(iv) CFG Inc. (sin intereses)	15,495,276	829,633
Ferwalk, S.A. (sin intereses)	869,520	-
(v) CFG Investments WH Limited (sin intereses)	7,932,466	-
Total cuentas por cobrar compañías relacionadas	108,492,917	55,948,179
Cuentas por pagar a otros y a compañías relacionadas:		
(vi) CFG Investments Limited (9.00% de interés para 2022 y 2021) valor neto de los costos de adquisición diferidos por un total de \$823,848 y \$759,076 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente)	103,619,894	102,796,046
CFG Holdings Ltd (sin intereses)	39,845	39,845
CFG Partners LP (sin intereses)	300,000	-
(vii) CFG Investments WH Limited (6.00% de interés) valor neto de los costos de intereses por pagar por un total de \$3,729,382 y al 31 de diciembre de 2022)	49,659,170	-
Total cuentas por pagar a otros y a compañías relacionadas:	153,618,909	102,835,891

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

- i. El Grupo tiene un pagaré por cobrar con CFG Finance LLC con una tasa variable a corto plazo la cual el promedio anual al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 1.75%. La metodología AFR (Tasa Federal Aplicable) es utilizada para definir la tasa de interés mensual.
- ii. El Grupo realiza el pago del impuesto de retención sobre los intereses pagados en la deuda de los pagarés seniors garantizados por parte de CFG Investments Ltd. Al 31 de diciembre de 2022, totaliza \$8,967,947 (2021: \$7,703,516).
- iii. En 15 de febrero de 2022, el Grupo obtuvo un pagaré por cobrar con CFG Holdings Ltd., utilizando fondos de \$22.0 millones para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Ver Nota 8 para más detalles.
- iv. El Grupo tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos. Al 31 de diciembre de 2022 totaliza \$15,495,276 (2021: \$829,633).
- v. El Grupo mantiene transacciones con CFG Investments WH relacionado a cubrir gastos de intereses y administrativos relacionados con la nueva facilidad de Ares Agent Services L.P. Al 31 de diciembre de 2022, totaliza \$7,932,466.
- vi. Panamá SPV tiene una nota por pagar revolvente con CFG Investments Limited que devenga un interés de 9% para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (2021: 9%). Consulte la Nota 8 para obtener información adicional sobre la nota revolvente.
- vii. En 15 de febrero de 2022, Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre su Línea de Crédito de Ares que totaliza \$49,659,170 al 31 de diciembre de 2022, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

Las primas de seguro por pagar a CFG Insurance Ltd., una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre de 2022 totaliza \$8,751,155 (2021: \$6,256,977). Estos montos se incluyen como pasivos en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los préstamos por pagar entre compañías se detalla a continuación para fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	CFG Holding Ltd.	CFG Investment WH Limited	CFG Investment Limited	Total
2022				
Saldo a principio de año	39,845	-	102,796,046	102,835,891
Procedentes de préstamos	-	45,929,787	-	45,929,787
Otras transacciones no en efectivo	-	3,729,383	823,848	4,553,231
Préstamos renovables de liquidación	-	-	-	-
Saldo final al fin de año	<u>39,845</u>	<u>49,659,170</u>	<u>103,619,894</u>	<u>153,318,909</u>
2021				
Saldo a principio de año	30,246	-	120,129,022	120,159,268
Procedentes de préstamos	-	-	102,796,046	102,796,046
Otras transacciones no en efectivo	9,599	-	-	9,599
Préstamos renovables de liquidación	-	-	(120,129,022)	(120,129,022)
Saldo final al fin de año	<u>39,845</u>	<u>-</u>	<u>102,796,046</u>	<u>102,835,891</u>

Notas senior garantizadas

El 30 de noviembre de 2018, la Matriz emitió \$105,000,000 en notas a plazo garantizadas senior ("Deuda Mezzanine") con vencimiento original el 30 de noviembre de 2023. La deuda Mezzanine está garantizada por ciertos activos de una filial Island Finance – Trinidad & Tobago Limited como garante y garantías y/o intereses de seguridad en activos de otras subsidiarias afiliadas de la Matriz, incluido el Grupo. El 23 de septiembre de 2022, la Compañía pagó \$20,000,000 en capital de la Deuda Mezzanine. Las notas de la Deuda Mezzanine acumularon intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y posteriormente al mayor de 3.0% o la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) a 6 meses o una tasa alternativa considerando la convención del mercado prevaleciente (si no se puede usar LIBOR) más 7.5%, con una acumulación máxima anual de intereses del 12.0%. La Deuda Mezzanine también requiere el pago de una cuota de mantenimiento de \$10,000 por mes.

Facilidad de crédito revolving y reformulada

El 15 de febrero de 2022, CFG Investments WH Limited, suscribió una línea de crédito rotativa senior garantizado por \$150,000,000 con Ares Agent Services L.P. ("*Facilidad de crédito*"), un tercero que proporciona financiamiento para préstamos en jurisdicciones aprobadas del Grupo.

El 15 de febrero de 2022, los fondos de \$22,022,561 de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Unos fondos de \$5.9 millones de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar los gastos incurridos en relación con el cierre de la instalación.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Antes del establecimiento de la facilidad de crédito anterior, CFG Holdings Ltd, una entidad de responsabilidad limitada de las Islas Caimán ("CFG Holdings"), una subsidiaria de propiedad absoluta de la Matriz, y sus subsidiarias SPV activas que no son prestatarias, eran coprestatarias en un acuerdo de préstamo renovable de \$60,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico (como agente y prestamista) y Oriental Bank ("Depósito en Línea de Crédito"). El Depósito en Línea de Crédito se estructuró el 12 de noviembre de 2019 con un período revolvente inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024.

Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre su Línea de Crédito de Ares que totaliza \$49,659,170 al 31 de diciembre de 2022, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2022, el Grupo amortizó \$823,848 (2021: 1,272,461) de los costos de financiamiento diferidos relacionados con una nota pagadera a la relacionada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las transacciones realizadas con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2022	2021
Ingresos:		
Ingresos por intereses	<u>862,138</u>	<u>782,826</u>
Ingresos por servicios administrativos	<u>642,960</u>	<u>457,294</u>
Gastos:		
Gastos de intereses	<u>17,783,432</u>	<u>11,304,361</u>
Gastos por servicios administrativos	<u>8,789,073</u>	<u>8,849,562</u>

6. Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras

El automóvil, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en lo siguiente:

	Equipo de oficina y computo	Mobiliario y enseres	Mejoras	Automóviles	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,251,189	1,410,272	3,186,800	22,995	6,871,256
Adiciones	<u>156,657</u>	<u>29,764</u>	<u>25,168</u>	-	<u>211,589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2,407,846</u>	<u>1,440,036</u>	<u>3,211,968</u>	<u>22,995</u>	<u>7,082,845</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1,606,650)	(1,127,189)	(2,801,194)	(22,995)	(5,558,028)
Gasto de depreciación	<u>(270,934)</u>	<u>(75,637)</u>	<u>(199,904)</u>	-	<u>(546,475)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(1,877,584)</u>	<u>(1,202,826)</u>	<u>(3,001,098)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(6,104,503)</u>
31 de diciembre de 2022	<u>530,262</u>	<u>237,211</u>	<u>210,870</u>	-	<u>978,342</u>
31 de diciembre de 2021	<u>644,539</u>	<u>283,083</u>	<u>385,606</u>	-	<u>1,313,228</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

7. Inversión en subsidiarias

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar y funcionamiento de la constitucion</u>	<u>Parte de los intereses de propiedad de la entidad 2022</u>
CFG Investment Panama S. de R.L.	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%
CFG Investment Panama S. de R.L. II	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%

8. Préstamos pagaderos

Bonos públicos

El 24 de junio de 2019, el Grupo emitió \$25,000,000 en bonos públicos en la República de Panamá con una tasa cupón de 9.00% y vencimiento el 24 de junio de 2024 (“Bonos de Panamá”). A partir del 24 de junio de 2022, los Bonos de Panamá son exigibles al 101% y a la par a partir del 24 de junio de 2022. Al 24 de junio de 2021, los Bonos de Panamá fueron exigibles al 102%. El monto total registrado de la emisión es de \$50,000,000 y el Grupo tiene la opción de realizar emisiones adicionales hasta ese monto. Los recursos de la emisión se utilizaron para refinanciar el préstamo de corto plazo de \$25,000,000 con Prival Bank (“Préstamo de Corto Plazo”). El endeudamiento bajo el Préstamo a Corto Plazo, totalizó a \$25,000,000 y devengó intereses al 9.0% anual.

En marzo de 2021, Financiera El Sol, S.A. emitió bonos “Serie B” en Panamá por un valor nominal de \$25 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%. Tanto los Bonos de la Serie A como los Bonos de la Serie B están subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos de Financiera El Sol, S.A.

Un detalle de los bonos públicos emitidos y su valor en libros:

	2022	2021
Importe emitido	50,000,000	50,000,000
Prima no amortizada	46,488	74,564
Costos diferidos no amortizados	(591,893)	(823,854)
Saldo final	<u>49,454,595</u>	<u>49,250,710</u>

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2022	2021
Saldo a principio de año	49,250,710	24,599,278
Procedentes de emisión de bonos	-	25,000,000
Costo de emisión de bonos	-	(409,408)
Otras	203,885	60,840
Saldo final	<u>49,454,595</u>	<u>49,250,710</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Titularización

El 15 de abril de 2021, CFG Investments Limited, una empresa de las Islas Caimán, exenta de impuesto sobre la renta, completó la emisión de \$185,600,000 en pagarés respaldados por activos ("Pagarés Senior Garantizados") en cuatro clases ("Titularización 2021"). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto de capital de \$100,400,000, con un cupón de 4.70%; las notas Clase B fueron emitidas por un monto de capital de \$53,800,000, con un cupón de 5.82%; las notas Clase C fueron emitidas por un monto de capital de \$20,900,000, con un cupón de 7.48%; y las notas Clase D fueron emitidas por un monto de capital de \$10,500,000, con un cupón de 9.07%; Adicionalmente, se emitieron pagarés Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto de capital de \$9,500,000, con un cupón de 10.00%.

La Titularización 2021 se refinanció y reemplazó la Titularización de 2019 que tenía un monto total de capital de notas emitidas externamente de \$222,000,000. Una porción de las notas Clase D (\$5.285 millones) fueron inicialmente retenidas por el Grupo al cierre de la transacción, las cuales fueron vendidas en una fecha posterior. Los pagarés Clase A, Clase B, Clase C y Clase D están garantizados principalmente por una garantía mobiliaria perfeccionada de primera prioridad en los préstamos revolventes. Los préstamos revolventes están garantizados, en Panamá, por un interés beneficiario en un fideicomiso que posee las cuentas por cobrar compradas por Panamá SPV, y en cada uno de los Prestatario SPV en Curacao, Aruba y Bonaire.

Seller	Purchaser	Currency	Revolving Loan Amount 2022	Revolving Loan Amount 2021
Panama	Panama SPV	USD	103,240,000	103,240,000
Aruba	Aruba SPV	USD	41,925,000	41,925,000
Curacao	Curacao SPV	USD	45,245,000	45,245,000
Bonaire	Bonaire SPV	USD	4,690,000	4,690,000

Los Pagarés Senior Garantizados incluyen un período revolvente que finaliza el 11 de octubre de 2023, mediante el cual cada Prestatario SPV puede comprar cuentas por cobrar adicionales, de tiempo en tiempo, sujeto al monto máximo de capital de los Pagarés Senior Garantizados, una prueba de reinversión y cierta elegibilidad, requisitos y límites de concentración. Después de la terminación del período revolvente, los Pagarés Senior Garantizados se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en mayo de 2032.

Los tenedores de los Pagarés Senior Garantizados no tienen recurso ante el Grupo si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el capital y los intereses de los Pagarés Senior Garantizados. Después de la terminación del período revolvente, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las notas de Clase A hasta que se paguen por completo y posteriormente, a las notas de Clase B, notas de Clase C y notas de Clase D hasta que cada tramo senior estén totalmente pagados. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los grupos de préstamos por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Colateral

Todos los activos y/o patrimonio del Grupo están pignorados en garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía prendaria de primer derecho que garantiza la Warehouse Facility al 31 de diciembre de 2022 suscrita por CFG Investments WH Limited con la entidad financiera, Ares Agent Services L.P. , con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para las Notas Clase A y Clase B del Emisor de Titularización.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía de segundo derecho para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, que se compone de la Titularización y la Facilidad de crédito revolvente, suscritos por CFG Investments Limited y CFG Investments WH Limited, respectivamente.

9. Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado lo componen de 15,000 de acciones comunes con un valor nominal de \$10 cada una.

Dividendo

No se declaró dividendo para el año terminado el 31 de diciembre del 2022 (2021).

Contribución de Capital

El Grupo realizó una contribución de capital por un total de \$7,000,000 para el año terminado el 31 de diciembre del 2022.

10. Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeto a impuesto en la República de Panamá a una tasa legal del 25% vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	913,650	1,284,037
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(955,953)</u>	<u>(2,667,499)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>(42,303)</u>	<u>(1,383,462)</u>

Las tasas efectivas de impuesto fueron 15.9% (2021: 20.0%), y la tasa regulatoria de impuesto aplicable fue de 25%. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa regulatoria de impuesto sobre la renta como sigue:

	2022	2021
Tasa regulatoria de impuesto sobre la renta	25.0%	25.0%
Diferencia del año en curso	(9.1%)	(2.0%)
Devengos bajos/altos del año anterior	<u>0.0%</u>	<u>(3.0%)</u>
Tasa de impuesto efectiva	<u>15.9%</u>	<u>20.0%</u>

La conciliación del gasto por impuesto a las ganancias para el año que finaliza el 31 de diciembre es la siguiente:

	2022	2021
(Pérdida) antes del gasto por impuesto	<u>(265,563)</u>	<u>(6,911,140)</u>
Impuesto sobre la renta a la (pérdida) a 25%	(66,391)	(1,727,785)
Efecto del impuesto sobre la renta y los gastos que no son sujetos a impuesto y deducible para determinar la ganancia fiscal	24,088	(679)
Con respecto al año anterior	<u>-</u>	<u>345,002</u>
(Beneficio) por impuesto a las ganancias reconocidos en resultados	<u>(42,303)</u>	<u>(1,383,462)</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El Grupo establece impuesto sobre la renta diferido correspondientes a diferencias temporales, que son originados por las diferencias entre el método de provisión para pérdidas en préstamos, para propósitos financieros, y las operaciones de préstamos incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Las diferencias temporales entre los saldos mantenidos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto sobre activos y pasivos que dan lugar a activos diferidos al 31 de diciembre son las siguientes:

	<u>Provisión por pérdidas de préstamos</u>	<u>Ganancia diferida</u>	<u>NIIF 16 - Arrendamiento</u>	<u>Impuesto sobre pérdidas de préstamos cancelados</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,534,220	1,181,681	155,076	-	-	10,870,978
Cargo a ganancia o pérdida	2,234,603	(316,326)	49,221	700,000	-	2,667,498
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11,768,823	865,355	204,298	700,000	-	13,538,476
Cargo a ganancia o pérdida	(3,636,209)	505,595	8,069	3,916,056	162,443	955,953
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8,132,614	1,370,950	212,367	4,616,056	162,443	14,494,429

La Compañía pagó a las autoridades fiscales un impuesto de dividendo complementario de \$129,676 (2021: \$353,198).

De acuerdo con las regulaciones fiscales, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas de Panamá están abiertas para ser examinadas por las autoridades fiscales por tres años. Los registros de la Compañía están sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales, para verificar el cumplimiento de los impuestos de timbre.

11. Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos de cinco años y generalmente contienen opciones para extender de tres a cinco años. Ninguno de los pagos de arrendamiento de la Compañía depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del paso del tiempo.

El pasivo de arrendamiento de la Compañía es de \$5,008,669 al 31 de diciembre de 2022 (2021: \$5,569,571). Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda de la Compañía. El activo por derecho de uso era de \$4,159,205 al 31 de diciembre de 2022 (2021: \$4,842,381). Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2022
Edificios	4,842,381	499,466	(78,567)	1,104,075	4,159,205
Equipos	-	-	-	-	-
Total	4,842,381	499,466	(78,567)	1,104,075	4,159,205

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2021
Edificios	5,910,044	126,275	(100,391)	1,093,547	4,842,381
Equipos	18,877	-	-	18,877	-
Total	5,928,921	126,275	(100,391)	1,112,424	4,842,381

La Compañía ha realizado varias elecciones de políticas relacionadas con los activos y pasivos de arrendamiento. La Compañía eligió utilizar el paquete de recursos prácticos de transición, que incluye no reevaluar conclusiones previas sobre la identificación del arrendamiento, la clasificación del arrendamiento y los costos directos iniciales.

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

Importes reconocidos en ganancias y pérdidas:

	2022	2021
Gasto de depreciación	1,104,075	1,112,424
Intereses sobre pasivo de arrendamiento	303,368	378,260
Flujo de efectivo de financiamiento	1,028,774	939,157
Gastos relacionados a pagos variables de arrendamiento	122,175	115,544

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	2022
2023	1,122,045
2024	1,193,272
2025	968,876
2026	748,813
En adelante	975,663
Total	<u>5,008,669</u>

12. Litigio

El Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea material para el negocio del Grupo o, según el mejor conocimiento de la Administración del Grupo, que probablemente tenga un efecto adverso en su negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

13. Valor razonable

El Grupo determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 *Medición del valor razonable*, que requiere que el Grupo maximice el uso de datos observables (aquellos que reflejan los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación de precios del activo o pasivo desarrollado en base a la información del mercado obtenida de fuentes independientes de la entidad que informa) y para minimizar el uso de insumos no observables (aquellos que reflejan los supuestos de la entidad que informa sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo desarrollado en base a sobre la mejor información disponible en las circunstancias) al medir el valor razonable. El valor razonable se utiliza de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o con fines de divulgación. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, el Grupo utiliza algunas técnicas de valoración y supuestos al estimar el valor razonable.

El Grupo aplicó la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Las entradas de Nivel 1- son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Las entradas de Nivel 2 - son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de nivel 3 - son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las siguientes revelaciones están relacionadas con instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en los estados consolidados de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Instrumentos financieros bajo demanda – el valor en libros de los instrumentos financieros bajo demanda, incluido el efectivo y las cuentas por pagar y los pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable de estos instrumentos. Estos instrumentos financieros generalmente exponen a el Grupo a un riesgo crediticio limitado y no tienen vencimientos establecidos o vencimientos a la vista. El Grupo clasifica estos activos y pasivos como Nivel 2, ya que estos son datos observables para la determinación de los valores razonables.

Préstamos de consumo por cobrar – el valor en libros de la cartera de préstamos de consumo por cobrar se aproxima a su valor razonable. Las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros asociados son consistentes con las tasas para préstamos similares a prestatarios con calificaciones crediticias similares y con vencimientos similares y se revisan frecuentemente para tasas de mercado aproximadas.

Cuentas por cobrar o pagar a compañías relacionadas – los valores razonables de estos instrumentos se basan en datos observables y el Grupo los clasifica como Nivel 2. Las tasas de interés de estas inversiones están en términos de mercado al inicio.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor en libros y el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los instrumentos financieros del Grupo que no se informan al valor razonable en los estados consolidados de situación financiera adjunto:

	2022				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,357,726	9,357,726	-	9,357,726	-
Préstamos por cobrar	173,814,474	192,973,706	-	-	192,973,706
Efectivo restringido	3,106,955	3,106,955	-	3,106,955	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	53,201,382	53,201,382	-	53,201,382	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	55,291,536	55,291,536	-	55,291,536	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	7,105,145	7,105,145	-	7,105,145	-
Préstamos por pagar	49,454,595	45,090,392	-	45,090,392	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	339,845	339,845	-	339,845	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	153,279,064	153,279,064	-	153,279,064	-
2021					
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,581,372	8,581,372	-	8,581,372	-
Préstamos por cobrar	182,608,484	182,754,571	-	-	182,754,571
Efectivo restringido	1,593,837	1,593,837	-	1,593,837	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	47,411,264	47,411,264	-	47,411,264	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	8,536,914	8,536,914	-	8,536,914	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	6,049,729	6,049,729	-	6,049,729	-
Préstamos por pagar	49,250,710	51,076,711	-	49,250,710	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	39,845	39,845	-	39,845	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	102,796,046	102,796,046	-	102,796,046	-

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

14. Gestión de riesgo financiero

14.1 Gestión del capital

El Grupo administra su capital para garantizar que pueda continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento para el accionista a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2020.

La estructura de capital del Grupo consiste en el financiamiento obtenido de las afiliadas (ver Nota 5) y el patrimonio de la Compañía (que incluye capital emitido y ganancias retenidas).

14.2 Objetivos de la gestión del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de las operaciones del Grupo, el mismo está expuesto a diferentes riesgos financieros que pueden amenazar sus objetivos comerciales, por lo que una identificación proactiva y un entendimiento de los riesgos significativos que enfrenta el Grupo es fundamental para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, y minimizar efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. La gestión y el control de los riesgos de la Compañía se basan principalmente en la Administración y la Junta de Directores de la Matriz, que es responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque comercial y los valores corporativos.

Resumen general de riesgos financieros y económicos

A nivel mundial, hay gran incertidumbre económica debido a la guerra en Ucrania, la desaceleración del crecimiento de la economía de China y los altos costos de vida lo cual está siendo combatidos por las potencias económicas a través de la implementación de políticas monetarias que contribuyen a reducir el aumento general en la inflación. Estas medidas tienden a ser contractivas y se espera que afecten economías más pequeñas como Panamá ya que la reducción en la actividad económica mundial puede afectar los ingresos derivados del tráfico en el Canal de Panamá y de todos los servicios relacionados a dicho tráfico. Se espera que la intensificación de cualquiera de estas variables macroeconómicas puede resultar en un choque económico que cause recesión y afecte el rendimiento de la cartera del Grupo en Panamá.

Por lo tanto, el Grupo ha establecido una provisión que servirá como cubierta adicional en caso de que el rendimiento de la cartera se vea afectado debido al impacto de una posible recesión. Dicha provisión fue estimada evaluando el rendimiento de la cartera durante la crisis financiera del 2008 resultando en un deterioro en el rendimiento de aproximadamente 20%. El Grupo no espera que el efecto de la reducción en crecimiento económico sea tan severo como la de la crisis financiera. Por lo tanto, la provisión fue establecida al 50% del deterioro histórico o 10% de las pérdidas crediticias esperadas incluyendo la provisión por las cuentas modificadas.

La provisión al 31 de diciembre de 2022 se redujo por \$14.5 millones en relación con la provisión al 31 de diciembre de 2021 debido a que las pérdidas esperadas son menores dado ya que la gran proporción de cuentas afectadas por COVID-19 ya han sido canceladas. Como evidencia está la reducción en la morosidad de la cartera al 31 de diciembre de 2022 a 12.3% del activo comparado con la morosidad de la cartera al 31 de diciembre de 2021 que terminó a 17.0% del activo.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

La reducción en la provisión de la Etapa 1 está relacionada principalmente a la disminución en la morosidad que se refleja en una reducción en la provisión del interés acumulado y de la pérdida para esa etapa.

La disminución de la provisión en la Etapa 3 es debido a que las pérdidas esperadas son menores dado ya que la gran proporción de cuentas afectadas por COVID-19 ya han sido castigadas y a la disminución en el nivel de cuentas por cobrar en la Etapa 3.

	Saldo al 31 de diciembre de 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2021			2022 vs 2021	
	Provisión para pérdidas crediticias			Provisión para pérdidas crediticias			% Cambio	Cambio
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total		
Etapa 1	14,922,774	-	14,922,774	35,429,699	-	35,429,699	-57.88%	(20,506,925)
Etapa 2	-	9,224,300	9,224,300	-	6,902,186	6,902,186	33.64%	2,322,114
Etapa 3	-	8,383,383	8,383,383	-	4,743,409	4,743,409	76.74%	3,639,974
	14,922,774	17,607,683	32,530,457	35,429,699	11,645,595	47,075,294	-30.90%	(14,544,837)

A diciembre de 2021, el modelo proyectó pérdidas crediticias por \$37,93 millones con una nueva revisión al alza en abril de 2022 para una proyección de pérdida final de \$41,06 millones. Las pérdidas reales terminaron en \$ 32.55MM el 31/12/2022 principalmente debido a un mejor desempeño de la cartera de lo esperado al comienzo del período

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado de la falta de pago puntual y total de las obligaciones de un prestatario, o de la contraparte con la que el Grupo negocia incumple una obligación contractual antes de liquidar un contrato.

14.3.1 Concentración de riesgo de crédito

La cartera de préstamos del Grupo está compuesta por un gran número de préstamos de consumo de no diferenciados, y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. El Grupo está expuesto a cambios adversos significativos en la economía local que podrían afectar adversamente la capacidad de cobro de sus préstamos por cobrar financieras.

14.3.2 Análisis de calidad crediticia

La Administración monitorea la calidad crediticia de sus créditos por cobrar de manera continua. La relación para cada clase de financiamiento por cobrar fueron los siguientes al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Préstamos de consumo e intereses por cobrar	173,814,474	182,608,484
2+ pagos vencidos	23,752,702	26,406,568
4+ pagos vencidos	12,668,618	11,212,441
Total de préstamos de consumo morsos como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	13.67%	14.46%
Provisión para pérdidas crediticias como porcentaje de los préstamos de consumo por cobrar	18.72%	25.78%
Cancelaciones netas como porcentaje del promedio de los intereses por cobrar	5.84%	3.71%
Morosidad 4+ PPD % de los préstamos de consumo por cobrar	7.29%	6.14%

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Total de 2 + PPD: dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 2 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos.

Total de 4 + PPD: cuatro pagos de préstamos vencidos (" 4 + PPD ") se refiere a préstamos con cuatro o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 4 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos y sirven como sustitutos de préstamos vencidos a 91 días o más.

Los préstamos por cobrar se emiten en un plazo máximo de 79 meses. Los préstamos por cobrar a más de 90 días vencidas y los intereses devengados al 31 de diciembre del 2022 ascendieron a aproximadamente \$12,668,618 (2021: \$11,212,441).

El Grupo considera a un cliente como delincuente contractual al final del mes en el que dos pagos programados están vencidos después del procesamiento de fin de mes.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	2022			2021		
Exposición máxima						
Préstamos por cobrar	141,284,017			135,533,191		
Delincuencia/Niveles de riesgo	Préstamos de consumo por cobrar	Reserva para pérdidas crediticias esperadas	Préstamos de consumo por cobrar - neto	Préstamos de consumo por cobrar	Reserva para pérdidas crediticias esperadas	Préstamos de consumo por cobrar - neto
Etapa 1 - Normal o no PPD	141,219,554	10,246,882	130,972,672	149,245,789	32,508,274	116,737,515
Etapa 1 - 1PPD	8,842,217	4,675,892	4,166,325	6,956,127	2,921,425	4,034,702
Etapa 2 - 2PPD	5,908,583	4,818,995	1,089,588	7,480,849	3,570,272	3,910,577
Etapa 2 - 3PPD	5,175,501	4,405,304	770,197	7,713,278	3,331,914	4,381,364
Etapa 3 - 4PPD	5,083,065	2,989,057	2,094,008	7,689,664	1,718,425	5,971,239
Etapa 3 - 5PPD	4,409,214	2,830,695	1,578,519	3,117,505	833,848	2,283,657
Etapa 3 - 6 PPD y más	3,176,340	2,563,631	612,709	405,272	2,191,136	(1,785,864)
Total	173,814,474	32,530,457	141,284,017	182,608,484	47,075,293	135,533,191
Niveles de riesgo						
Etapa 1	150,061,771	14,922,774	135,138,997	156,201,916	35,429,699	120,772,217
Etapa 2	11,084,084	9,224,300	1,859,784	15,194,127	6,902,186	8,291,941
Etapa 3	12,668,619	8,383,383	4,285,236	11,212,441	4,743,409	6,469,032
Total	173,814,474	32,530,457	141,284,017	182,608,484	47,075,293	135,533,191

15. Segmentos

Como se revela en la Nota 1, la Compañía se dedica principalmente al otorgamiento de préstamo de consumo. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos o rendimientos de naturaleza diferente, que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

16. Eventos subsiguientes

La Compañía ha evaluado los eventos subsiguientes al 31 de diciembre de 2022, para evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta 6 de abril, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

17. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 6 de abril de 2023.

Gastos generales y administrativos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

	2022	2021
Salarios	10,625,672	9,212,433
Impuestos sobre la nómina	1,285,761	1,185,556
Compensación de incentivo	569,216	354,041
Prestaciones para empleados	447,947	470,173
Alquileres	54,388	26,639
Utilidades	361,894	307,638
Limpieza	379,469	404,493
Depreciación	199,904	227,953
Seguridad	205,391	191,449
Cargos por servicios	8,789,073	8,849,562
Equipo de cómputo	1,336,090	1,333,171
Gestión de cobros	577,513	572,879
Impuestos	592,159	627,440
Comunicación	772,105	749,830
Cuotas obrero patronal	843,981	741,279
Publicidad	475,213	355,748
Viajes	96,827	23,803
Misceláneos	2,232,437	1,941,759
Cargos bancarios	576,862	232,613
Útiles de oficina	383,629	312,692
Recursos humanos	196,742	150,955
Honorarios profesionales	421,805	501,428
Mantenimiento y reparaciones	249,692	206,934
Costos diferidos de originación de préstamos	<u>(1,739,620)</u>	<u>(1,245,926)</u>
Gastos generales y administrativos	<u>29,934,150</u>	<u>27,734,542</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del efectivo y depósitos en bancos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Caja menuda	17,625
Bancos:	
Cuentas corrientes	<u>9,340,101</u>
Total de bancos	<u>9,340,101</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u><u>9,357,726</u></u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	SALDO DE LA CARTERA			% de la cartera	Número de préstamos otorgados	MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO				
	Número de préstamos	Saldo de la obligación	Saldo de los intereses			Monto neto prestado	Monto bruto prestado	Intereses cargados	*Comisión de cierre cargados	Plazo promedio
Préstamos por cobrar de consumo	45,674	169,202,085	-	100.00	29,136	126,352,614	296,519,641	170,167,027	5,684,606	57 meses

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	TOTAL		INSTITUCIONES AUTOMANAS, SEMI-AUTONOMAS Y GOBIERNO		EMPRESA PRIVADA		JUBILADOS - PENSIONADOS	
	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación
Préstamos por cobrar de consumo	<u>126,352,614</u>	<u>169,202,085</u>	<u>34,483,986</u>	<u>40,504,506</u>	<u>54,010,547</u>	<u>85,872,364</u>	<u>37,858,082</u>	<u>42,825,215</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

<u>Detalle</u>	Préstamos Vencidos Netos							
	<u>Saldos de la obligación</u>	<u>Saldos corrientes</u>	<u>Total de préstamos vencidos</u>	<u>Total de préstamos morosos</u>	<u>Hasta 60</u>	<u>Hasta 90</u>	<u>Hasta 180</u>	<u>Hasta 181 +</u>
Préstamos por cobrar de consumo	173,814,474	141,219,554	-	32,594,920	11,084,084	5,175,501	12,668,618	-

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle de las inversiones
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

Clase de inversión	Saldo al principio del período		Adiciones		Disminuciones		Saldo al final del período	
	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>
	Bonos	50,000,000	50,000,000	-	-	-	-	50,000,000
Otras inversiones	1,593,837	1,593,837	160,321	160,321	-	-	1,754,158	1,754,158
Total	51,593,837	51,593,837	160,321	160,321	-	-	51,754,158	51,754,158

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Monto de préstamos recibidos de otras fuentes
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Empresas afiliadas	9.00%	24	102,796,046	823,848	-	103,619,894	13,495,932

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 8

Detalle de cuentas malas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Monto</u>
Préstamos personales	<u>32,530,457</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 9

Monto de obligaciones bancarias
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Otras entidades crediticias	9.00%	48	50,000,000	-	-	50,000,000	4,287,500

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras, y la depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Equipo de oficina y computo</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Automóviles</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,251,189	1,410,272	3,186,800	22,995	6,871,256
Adiciones	<u>156,657</u>	<u>29,764</u>	<u>25,168</u>	<u>-</u>	<u>211,589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2,407,846</u>	<u>1,440,036</u>	<u>3,211,968</u>	<u>22,995</u>	<u>7,082,845</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1,322,724)	(1,127,189)	(2,801,194)	(22,995)	(5,274,102)
Gasto de depreciación del año	<u>(270,934)</u>	<u>(75,637)</u>	<u>(199,904)</u>	<u>-</u>	<u>(546,475)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(1,593,658)</u>	<u>(1,202,826)</u>	<u>(3,001,098)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(5,820,577)</u>
31 de diciembre de 2022	<u><u>814,188</u></u>	<u><u>237,211</u></u>	<u><u>210,870</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,262,268</u></u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Informe de gestión y resultados
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En dólares de EE.UU.)

CODIGO 76

Nombre de la Empresa: FINANCIERA EL SOL, S.A.
R.U.C. 15941-114-152468

I. DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

	Total acumulado	Trimestre actual
1. Cantidad total de sucursales	34	34
2. Cantidad de sucursales en el Interior	14	14
3. Cantidad de sucursales en la ciudad	20	20
4. Cantidad de empleados permanentes	638	638
5. Cantidad de empleados eventuales	5	5
6. Cantidad de otros empleados	-	-

II. APORTE A LA ECONOMIA

1. Gastos acumulados en electricidad	353,932.47	84,837.76
2. Gastos acumulados en teléfono	772,105.57	197,177.96
3. Gastos acumulados en imp. municipales	90,989.54	22,768.73
4. Contribución obrero patronal	1,206,661.18	297,850.44
5. Total acum. de gastos administrativos y operativos	30,219,061.00	7,554,765.25
6. Total de intereses y comisiones pagadas	15,109,507.56	1,262,250.63
7. Total acumulado de financiamiento recibido	-	-
8. Sueldos y Salarios	11,321,312.19	2,526,068.83
9. Total de gastos	56,508,964.00	11,445,219.00

III. VENTAS

1. Ventas Netas Acumuladas	-	-
2. Ventas Netas Acumuladas por Sector	-	-
a) Personales	-	-
b) Autos	-	-
c) Muebles	-	-
d) Hipotecas	-	-
e) Comerciales	-	-
3. Cantidad Acumulada de Prest. Desembolsados	45,674.00	45,674.00
4. Total de Intereses Recibidos	-	-
a) Préstamos y Financiamientos Otorgados	176,254,625.69	176,254,625.69
b) Factoraje	-	-
c) Arrendamiento Financiero	-	-
d) Depósitos Bancarios a Plazo	-	-
5. Otros Ingresos	-	-

IV. DESEMPEÑO DE LA CARTERA (en Balboas)

1. Cartera Bruta	169,202,085.34	3,850,657.82
2. Intereses y Otros Conceptos por Devengar	7,052,540.35	167,097.17
3. Cartera Neta	176,254,625.69	4,017,754.99
4. Monto de Morosidad	21,487,126.11	(5,769,414.01)
5. (%) Porcentaje de Morosidad	12%	3.64%
6. Monto Acumulado de Ctas. Malas	4,980,410.25	2,783,286.39

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A. y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Sin calificar la opinión hacemos énfasis que no hemos auditado los activos adjudicados al Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo B) por B/.118,734,487 (2021: B/.104,473,029), y del Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo C) por B/.57,751,258, (2021: B/.0.00) revelados en el estado de situación financiera y su proporción incluida dentro del Patrimonio del Fideicomitente, debido a que no forma parte de la Emisión de la Serie A y sus Garantías. Dichas carteras están incluidas dentro del balance del Fideicomiso como parte integral de la contabilidad.

Base contable y restricción de uso

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo con las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.

Richman, Navarro & Asociados.

14 de marzo de 2023
Panamá, República de Panamá

Luis Oscar Navarro

Luis Oscar Navarro
Socio
C.P.A. 3359

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos			
Depósitos en banco	4	3,756,830	6,955,874
Préstamos cedidos en garantía:			
Fondo Segregado A	5	313,674,796	350,522,180
Fondo Segregado B		118,734,487	104,473,029
Fondo Segregado C		57,751,258	-
		<u>493,917,371</u>	<u>461,951,083</u>
Total de activos		493,917,371	461,951,083
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		493,988,731	461,986,884
Déficit acumulado		(71,360)	(35,801)
		<u>493,917,371</u>	<u>461,951,083</u>
Total de patrimonio		493,917,371	461,951,083

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos:		
Honorarios profesionales	(2,140)	-
Cargos bancarios	<u>(33,419)</u>	<u>(4,808)</u>
Total de gastos	<u>(35,559)</u>	<u>(4,808)</u>
Pérdida	<u>(35,559)</u>	<u>(4,808)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	438,721,275	(30,993)	438,690,282
Aportes al patrimonio	5,564,211,316	-	5,564,211,316
Retiros al patrimonio	(5,540,945,707)	-	(5,540,945,707)
Pérdida	-	(4,808)	(4,808)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	461,986,884	(35,801)	461,951,083
Aportes al patrimonio	5,962,764,596	-	5,962,764,596
Retiros al patrimonio	(5,930,762,749)	-	(5,930,762,749)
Pérdida	-	(35,559)	(35,559)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>493,988,731</u>	<u>(71,360)</u>	<u>493,917,371</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida	(35,559)	(4,808)
Efectivo generado de operaciones:		
Fondo Segregado A	36,847,384	(73,827,115)
Fondo Segregado B	(14,261,458)	56,235,112
Fondo Segregado C	(57,751,258)	-
	<u>(35,200,891)</u>	<u>(17,596,811)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes al patrimonio fideicomitido, neto	32,001,847	23,265,609
	<u>32,001,847</u>	<u>23,265,609</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento neto de efectivo	(3,199,044)	5,668,798
Efectivo al inicio del año	<u>6,955,874</u>	<u>1,287,076</u>
Efectivo al final del año	<u><u>3,756,830</u></u>	<u><u>6,955,874</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo con la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBF-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Financiera El Sol, S.A., (en adelante, el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc. (como "Fiduciario de Garantía"), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC., FID (0085-GTIA-13), mediante Escritura Pública No.1,460 de fecha 24 de enero de 2013 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, y sus posteriores modificaciones (el "Fideicomiso de Garantía"), con la finalidad de garantizar ciertas obligaciones contraídas por el Fideicomitente. De conformidad con lo establecido en el Fideicomiso de Garantía, las obligaciones crediticias estarán garantizadas con los activos adjudicados a los Fondos Segregados del Fideicomiso en Panamá y, cada fondo tendrá sus propios beneficiarios y, a su vez, el Fiduciario de Garantía manejará registros contables separados e individuales por cada uno de los fondos que sean creados.

El 9 de noviembre de 2017 se constituyó el Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo A), enmendado mediante la Escritura Pública No.14,256 de 30 de noviembre de 2018, la Escritura Pública No.9,181 de 19 de agosto de 2019, la Escritura Pública No.5,546 del 12 de noviembre de 2019, la Escritura Pública No.4,452 del 12 de mayo de 2021 y la Escritura Pública No.1,740 del 15 de febrero de 2022, en adelante el "Fondo Segregado A". A través del Fideicomiso de Garantía y el Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A se garantizan las siguientes obligaciones crediticias:

- i. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de noviembre de 2018 y sus posteriores enmiendas, entre Victory Park Management LLC y otras instituciones financieras en calidad de acreedores y CFG Holdings Ltd. en calidad de deudor (el "Contrato de Préstamo VPC"); y
- ii. La Serie A y B del Programa Rotativo de Bonos (los "Bonos Garantizados"), de manera subordinada.

Mediante las Resoluciones SMV No.217-19 del 5 de junio de 2019 y SMV No.508-20 del 27 de noviembre de 2020 emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autorizó a Financiera El Sol, S.A., a ofrecer Bonos Corporativos Rotativos por un monto total de hasta B/.50,000,000, emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones, en el cual se encuentra emitida la Serie A por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 24 de junio de 2024 y la Serie B por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 17 de marzo de 2026.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Los Beneficiarios del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía son los acreedores bajo el Contrato de Préstamo VPC y de forma subordinada, los tenedores registrados de los Bonos Garantizados.

El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Cartera de Préstamos de Consumo cedida por el Fideicomitente a favor del Fiduciario, adjudicados al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.5)
- Las garantías, indemnizaciones, seguros, pagos y demás que respalden o garanticen los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Los seguros que cubran los pagos de capital e intereses respecto a los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Las cuentas de depósito, dineros, depósitos, fondos, cuentas e instrumentos asociados a los préstamos de consumo que conforman al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.4)
- Todos los activos, ganancia de capital, intereses, créditos, ingresos, beneficios, accesiones, productos, derechos y acciones que pudieran derivarse de los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.

El total del Patrimonio del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A asciende a la suma de B/.313,674,796 (2021: B/.350,522,180) los cuales están conformados por la cartera de Préstamos de Consumo cedida.

El Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A cubre de forma subordinada la Serie A.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo con los parámetros establecidos en los contratos de fideicomiso.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

Inicialmente el Fideicomiso de Garantía reconoce el activo en garantía en la fecha en que se originan.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso de Garantía no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo y los préstamos cedidos en garantía por cobrar.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso de Garantía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

3.3. Préstamos cedidos en garantía

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo con los Préstamos de Consumo cedidos por el Fideicomitente.

3.4. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuenta Corriente - Banco General, S.A.	<u>3,756,830</u>	<u>6,955,874</u>

Los depósitos en banco se componen de cuentas corrientes en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

- En estas cuentas se depositarán todos los fondos provenientes principalmente de los pagos por concepto de capital e intereses que realizan los deudores de los créditos de consumo cedidos al Fideicomiso de Garantía.
- El Fiduciario de Garantía transferirá todas las sumas que se encuentren depositadas en las Cuentas de Depósito, diariamente, a la Cuenta del Fideicomitente, excepto durante el Período de Control.

5. Préstamos cedidos en garantía

Los Préstamos de Consumo serán cedidos al Fideicomiso de Garantía como Activo del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Panamá.

Los activos adjudicados al Fondo Segregado A se contabilizan de manera independiente de los activos adjudicados a otro Fondo Segregado vinculado al Fideicomiso de Garantía.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

Los Créditos de Consumo del Fondo Segregado A cedidos en garantía a favor del mencionado Fideicomiso, los cuales ascendían a B/.313,674,796 (2021: B/.350,522,180) compuesto por 115,839 (2021: 127,893) créditos al 31 de diciembre de 2022. A continuación, detallamos la cartera de préstamos de consumo:

2022

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	114,453	0	308,743,282
2	509	30	1,755,742
3	141	60	470,850
4	138	90	498,694
5	200	120	721,735
6	195	150	721,968
7	203	180	762,525
Total de Cartera	115,839		313,674,796

2021

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	119,731	0	323,416,297
2	2,633	30	9,224,409
3	1,014	60	3,512,406
4	811	90	2,677,102
5	883	120	2,872,500
6	1,765	150	5,577,542
7	1,056	180	3,241,924
Total de Cartera	127,893		350,522,180

6. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley 1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no generó renta gravable.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en balboas)

7. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

8. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha 14 de marzo de 2023.

**Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
Programa Rotativo de Bonos Corporativos**

Comité No 72/2022	
Informe con EEFF auditados a diciembre de 2021	Fecha de comité: 11 de julio de 2022
Periodicidad de actualización: anual	Sector Financiero/Panamá
Equipo de Análisis	
Rodrigo Herrera rherrera@ratingspccr.com	Donato Rivas drivas@ratingspccr.com (502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES				
Fecha de información	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Fecha de comité	10/05/2019	5/06/2020	3/06/2021	11/07/2022
Programa de Bonos Corporativos Rotativo	PAA+	PAA+	PAA+	PAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Emisiones de mediano y largo plazo: Categoría A. Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspccr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

PCR baja la calificación de riesgo de “PAA+” a “PAA” al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de Financiera El Sol, S.A. con perspectiva ‘Estable’ con información al 31 de diciembre de 2021. La calificación de Financiera El Sol, S.A. se sustenta en el deterioro de la cartera de créditos, derivado del crecimiento del índice de morosidad, como consecuencia de los efectos ocasionados por la pandemia. Adicionalmente, los ingresos por intereses se han visto afectados, lo que ocasionaron que por segundo periodo consecutivo la financiera registrara un déficit y disminuyeran sus indicadores de rentabilidad. La calificación también considera su incremento en sus niveles de liquidez y el respaldo de grupo económico CFG Holdings.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Decremento en la cartera y deterioro en calidad crediticia: A la fecha de análisis la cartera de préstamos brutos mostró una disminución de 2.5% totalizando B/. 182.6 millones, derivado de la disminución de los intereses por cobrar sobre los préstamos a pesar del aumento de los préstamos por cobrar, debido a la estrategia de mantener un perfil bajo post pandemia, los préstamos en los que se centra la empresa son para empleados del sector público, empresas privadas y personas jubiladas. En cuanto a su calidad, mostro un índice de préstamos morosos (2 pago vencidos) de 14.5% siendo mayor al año anterior que se situaba en 5.7% y a su vez, un índice de préstamos vencidos de 6.1% mayor interanualmente (diciembre 2020: 2.1%). El deterioro en la morosidad y cartera vencida se deriva a que el grupo ha experimentado estos niveles superiores a los habituales como consecuencia del aumento de los niveles de desempleo y suspensiones de labores, la disminución del volumen de actividad comercial en el país y la incertidumbre por el periodo de recuperación económicas, por lo cual han realizado reclasificación de créditos realizada bajo la ley no.156 donde la cartera modificada representa un 19.03% y una cartera refinanciada con el 1.29% para el alivio financiero, no obstante, los créditos otorgados por la financiera han sido afectados por la pandemia COVID-19 especial en el sector de empresas privadas, como causa principal de estos altos niveles de morosidad, no obstante, cabe resaltar que los niveles de morosidad se encuentran por encima de los años prepandemia.

Decremento en Resultados Financieros: A la fecha de análisis no se observa una recuperación en los ingresos financieros, ya que los ingresos por intereses y comisiones mostraron una disminución interanual nuevamente, como consecuencia de la disminución de los préstamos otorgados. Por su parte los gastos financieros se mantienen estables con leves alzas, lo cual ocasiono una reducción interanual en el margen financiero. Al analizar los gastos administrativos estos muestran una estabilidad con una leve disminución en las provisiones, pero los niveles de los gastos financieros y administrativos se ubican mayores a los ingresos por lo cual no se observó una recuperación en la pérdida obtenida de 2020, obteniendo un déficit mayor, afectando la rentabilidad y los resultados de la financiera.

Decremento en la Rentabilidad: Al finalizar diciembre 2021, el resultado neto del ejercicio presentó pérdidas por B/. 5.5 millones como resultado de un menor margen financiero bruto (-27.3%), específicamente por el decremento de ingresos por intereses en 20%, cabe resaltar que es el segundo período consecutivo que se muestran pérdidas por las reducciones de ingresos, afectando los indicadores de ROA y ROE a la fecha de análisis, obteniendo valores negativos como en diciembre 2020, por lo cual dichos valores obtenidos no son representativos y no pueden ser comparables con los datos históricos por las pérdidas obtenidas.

Mejora en niveles de liquidez: Las fuentes de fondeo provienen de las transacciones con las compañías relacionadas de CFG Holding con quien mantiene cuentas por pagar que ascienden a B/. 102.8 millones con un decremento interanual de (-16.5%). Al periodo de análisis el indicador de liquidez inmediata se situó en 7.9% reflejando un incremento de 3.68 puntos porcentuales derivado del incremento en el efectivo por B/. 3.18 millones (+59.1%). A su vez, la mejora en el índice de liquidez mediata ubicándose en 6.4%, por el aumento en las disponibilidades restringidas y el efectivo. Lo cual permite a Financiera El Sol hacer frente a sus compromisos a corto como a largo plazo. La liquidez de la financiera ha presentado una tendencia al alza año con año desde diciembre de 2018, aumentando levemente interanualmente, debido al incremento sostenido de las disponibilidades.

Deterioro de indicadores de solvencia: Al año 2021, el patrimonio totalizó B/. 52 millones, reflejando una disminución interanual de 10.2%, derivado por el decremento interanual de las ganancias acumuladas. Por su parte los pasivos totalizaron B/. 170 millones, mostrando un leve incremento al año anterior (+0.8%) principalmente por el préstamo pagadero totalizando B/. 49.2 millones (+1 veces), derivado de la emisión de la Serie B por un valor nominal de US\$ 25 millones en marzo de 2021, lo cual permitió que el endeudamiento patrimonial se ubicó en 3.27 veces, ubicándose por encima del indicador presentado al año anterior (2.91 veces), lo que evidenció una desmejora en la proporción del endeudamiento de la entidad; mostrando así una desmejora en su solvencia y endeudamiento. Se toma en cuenta, el promedio de los últimos cinco años con un promedio de 3 veces. Respecto a su endeudamiento, muestra niveles elevados a los años anteriores, lo cual es normal en las financieras debido a su naturaleza del negocio ya que no pueden captar depósitos del público por lo que deben de buscar fuentes de fondeo como bonos o préstamos con bancos.

Respaldo del grupo: Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding"), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limita a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. Algunas de las entidades operacionales de CFG cuentan con 40 años de existencia, siendo la más antigua la entidad de Sint Maarten, y teniendo la de Financiera El Sol aproximadamente 34 años de existencia. CFG actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

Factores Clave

Factores que pudieran mejorar la calificación:

- Reducir sus niveles de morosidad y crecimiento de la cartera de créditos.
- Crecimiento sostenido en sus niveles de ingresos por interés, mostrando indicadores de rentabilidad positivos.
- Fortalecimiento de capital para manejar niveles adecuados de solvencia de la financiera.

Factores que pudieran desmejorar la calificación:

- Tendencia al alza en sus indicadores de morosidad y el incumplimiento de sus estrategias de cobros.
- No mostrar mejora en sus ingresos por intereses, y mantener sus indicadores de rentabilidad negativos.

Limitaciones a la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información recibida.
- **Limitaciones potenciales (previsibles):** i). Riesgo latente por la pandemia Covid-19 en caso de que el gobierno panameño solicite periodos extendidos de cuarentena del país reduciendo el dinamismo de economía.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre 2017. Asimismo, se usó la metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a diciembre 2017 a diciembre 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes y detalle de emisiones.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de capitalizaciones y solvencia.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Hechos Relevantes

- El 17 de marzo de 2021 la compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000.

Contexto Económico

Para la economía mundial, se ha ralentizado a inicios del año, a medida que va avanzando las nuevas variantes del COVID-19 los países han tomado nuevamente las restricciones a la movilidad. Así como el encarecimiento de la energía, combustibles, y materias primas por causa de los factores geopolíticos entre Rusia y Ucrania, que podrá tener un impacto en la inflación y en las economías de Latinoamérica. Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022 según la perspectiva del Fondo Monetario Internacional. Por otro lado, se estima que continúe el aumento en la inflación debido a los cortes en las cadenas de suministros y los altos precios de energía/combustibles en el transcurso del 2022. Derivado de lo anterior, es importante que los países inicien y diseñen nuevas reformas con el fin de incrementar la inversión y promover el capital humano, y así poder revertir la desigualdad de ingresos y poder hacer frente a los desafíos que se encuentra actualmente el mundo.

Para la región de América Latina y el Caribe, según La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tuvo un crecimiento promedio para la región en el año 2021 de 6.2%, gracias a la baja base de comparación que constituyó el año 2020, la mayor movilidad y el favorable contexto externo. Sin embargo, la región enfrentará un 2022 muy complejo, debido a la persistencia e incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, fuertes desaceleraciones del crecimiento, bajas inversiones. A pesar de esto, los países han demostrado crecimientos a lo largo del año 2021 y esperan que en el año 2022 las economías avanzadas y emergentes sigan progresando. En 2021, 11 países de América Latina y el Caribe recuperan los niveles de PIB previos a la pandemia. Y en lo que va del año 2022, se agregarían otros tres, de los 33 países que conforman la región. Por lo que se prevé una mejora a comparación al año 2020 tras su caída del producto Interno Bruto regional del 6,7% (excluyendo Venezuela), demostrando el crecimiento en el año 2021.

Según el Banco Mundial. Panamá cuenta con el desafío de reactivar el crecimiento y garantizar que los beneficios también lleguen a las zonas rurales y a los grupos tradicionalmente excluidos. Uno de los sectores más importantes para la economía panameña es el de construcción, donde se encuentra creciendo positivamente desde el año anterior, pero aún se encuentra por debajo del nivel que se encontraba antes de pandemia. En cuanto, los sectores económicos que presentaron un incremento mayor fueron la pesca (+51.3%), explotación de minas y canteras (+47.9%), construcción (+45.2%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquileres (+40%), otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (39.4%) y hoteles y restaurantes (+38.5%) y en menores variaciones se encuentran los sectores como transporte, almacenamiento y comunicaciones, industrias manufactureras, suministro de electricidad gas y agua y comercio al por mayor y al por menor. Por otra parte, los sectores que continuaron con una tendencia negativa son: las actividades de servicios sociales y de salud privada (-8%) y la intermediación financiera (-0.7%), lo cual demuestra que la mayoría de los sectores económicos que componen el PIB de Panamá se encuentran en crecimiento.

A diciembre 2021, el índice mensual de actividad económica (IMAE) registro un crecimiento de +16%, en comparación de diciembre 2020. De igual manera, el índice mensual de actividad económica (IMAE) acumulado de enero a junio 2021, presentó un aumento de +13.05% en comparación del mismo período del año 2020. Esto representa un comportamiento positivo en la economía panameña, mostrando un proceso de recuperación tras el impacto de la pandemia COVID-19

Se espera que se continúe y sea efectivo el proceso de vacunación debido a que esto ayudaría a estabilizar la economía dentro del país, la atracción de nuevas inversiones para generar nuevos empleos. Así como la reactivación y la atracción de los turistas hacia el país. Por otro lado, se espera darle continuidad a las políticas que permitan estimular la recuperación económica y a reforzar las reformas sociales para garantizar el crecimiento que se va notando poco a poco en el país, así como apoyar la recuperación de actividades comerciales y económicas, sobre la micro y pequeñas empresas.

Contexto Sistema

Para el período de diciembre 2021, el CBI estuvo conformado por un total de 67 bancos, de los cuales 42 son de licencia general, 15 de licencia internacional y 10 son de licencia de representación. El Centro Bancario Internacional (CBI) está conformado por todos los bancos clasificados según el tipo de licencia: general, internacional o de representación. Los bancos de licencia general forman el Sistema Bancario Nacional (SBN), que están subdivididos en banca oficial y banca privada (banca panameña privada y banca extranjera privada).

La cartera crediticia de los bancos del CBI representa el principal rubro de los activos del sector, con 55.8% de participación. Al analizar la cartera, el 74% de los préstamos fueron otorgados en el mercado local, y el 29% restante al mercado extranjero. Adicionalmente, la calidad de la cartera del CBI, reflejó un índice de cartera vencida de 2.15% sobre el total de la cartera siendo mayor respecto al año anterior (diciembre 2020:1.94%), la cual cuenta con garantías reales que respaldan dichos créditos, pues la expansión del nivel de créditos de los bancos no ha conducido a un deterioro relevante de la calidad de cartera de crédito, lo que implica que las entidades han evaluado apropiadamente la colocación de crédito a lo largo de los años.

Asimismo, los activos líquidos junto a las inversiones cubrieron en un 53.6% del total de los depósitos, mostrando una leve disminución de 0.2% a lo posicionado al período anterior. Adicionalmente, que el índice de liquidez inmediata¹ se ubicó en un 24.9%, reflejando una posición menor para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, debido a un incremento en las captaciones del público y la disminución en los activos líquidos. A pesar de la disminución del ratio, el sistema mantiene niveles adecuados de liquidez a nivel agregado, contando con recursos suficientes para cubrir sus necesidades a corto plazo y a su vez facilitará retomar el crecimiento del crédito. Por otro lado, la Superintendencia de Bancos de Panamá exige a los bancos calcular el índice de liquidez legal, el cual se determina con base a la cantidad de activos líquidos en función de los depósitos no pignorados con vencimiento a 186 días. Dicho indicador no puede ser inferior al 30%, según la normativa de la SBP. A la fecha de análisis, el índice de liquidez legal del Sistema Bancario Nacional se situó en 60.02%, mayor al mínimo exigido por la regulación.

A diciembre de 2021, los ingresos por intereses mostraron una tendencia a la baja, los cuales se ubicaron en B/. 4,954 millones, reflejando una disminución interanual de B/. 393.5 millones (-7.4%), como consecuencia de un decremento en los intereses por depósitos en (-38.4%), intereses por préstamos (-12.0%), intereses por inversiones (-8.6%), e intereses por arrendamiento financiero en (-32.2%). A la fecha de análisis, el registro de otros ingresos totalizo B/. 4.96 millones, mostrando un incremento interanual de B/. 4.96 millones los cuales no se encontraban sobre la estructura del total de ingresos por intereses en diciembre 2020. De tal manera, los intereses por préstamos representaron el 85.4% del total de los ingresos, siendo el principal activo generador de ingresos, seguido por los intereses por inversiones en 12%, los intereses por depósitos 2.1%, los intereses por arrendamiento financiero en 0.3% y otros ingresos en 0.1%. Las tasas del mercado panameño son bajas y presentan poca volatilidad, esto debido al bajo riesgo país, sin riesgo de devaluación y con integración financiera por lo anterior son muy cercanas a los intereses de mercados internacionales. Esto debido a que los bancos tienen estructuras de fondeos satisfactorias y liquidez adecuada.

A la fecha de análisis, la utilidad del periodo se ubicó en B/. 1280 millones, mostrando un aumento de B/. 270.9 millones (+26.8%) al compararse con el mismo periodo al año anterior (diciembre 2020: B/. 1,009 millones). Por otro lado, los indicadores de rentabilidad aumentaron levemente con relación al año anterior, como resultado de un aumento en la utilidad del periodo, esto debido a una menor acumulación de gastos en provisiones en cuentas malas, y si bien hay menores ingresos por cartera, estos son nivelados por la mayor relevancia de los ingresos por servicios financieros. El retorno sobre los activos (ROA) del CBI se situó en 0.97%, mayor al indicador presentado al año anterior (diciembre 2020: 0.81%). Asimismo, el retorno sobre el patrimonio (ROE) del CBI se ubicó en 8.17%, siendo menor a la misma fecha del año anterior (diciembre 2020: 6.49%). La rentabilidad del sector bancario ha mostrado una mejoría a pesar de los factores por la pandemia del COVID-19.

Por lo que se puede concluir que el sistema financiero continúa manteniendo una posición sólida y de resiliencia, con niveles de liquidez y de capital superiores a los mínimos requeridos. Mostrando un incremento en el desempeño de la actividad crediticia, así como en los depósitos de los clientes, mostrando una mayor rentabilidad, sin embargo, estos todavía no alcanzan los niveles que estaban antes de la pandemia.

Análisis de la institución

Reseña

Financiera El Sol, S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta la Escritura Pública No.7419 del 13 de julio de 1985, de la Notaría primera del circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

La Compañía se dedica principalmente a otorgar créditos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad financiera mediante la licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante la resolución No. 15 del 24 de septiembre de 1985 y está registrada conforme a la Ley No. 42 de 23 de julio de 2001, según enmienda. Está ubicada en la República de Panamá, con oficinas administrativas en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá.

El emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

¹ Activos líquidos/ obligaciones depositarias.

Financiera el Sol S.A. forma parte del grupo financiero internacional Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding") dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG cuenta con operaciones en Panamá, Trinidad & Tobago, Aruba, Curacao, Saint Maarten, Bonaire y Puerto Rico. Su casa Matriz se encuentra ubicada en San Juan, Puerto Rico con oficina Corporativa en Aventura, FL. La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por la Holding.

El emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners Holdings L.P. es subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners L.P. una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. Asimismo, el emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panamá SRL y El Sol Call Center.

Gobierno Corporativo

El capital autorizado de Financiera El Sol, S.A. es de US\$ 500,000 dividido en 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 10 cada una. Para la fecha de análisis el emisor lo conforman 15,000 acciones comunes con un valor de \$10 cada una, totalmente pagas y en propiedad de CFG Holdings Ltd. Por su parte, el emisor no cuenta con acciones en tesorería ni mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles.

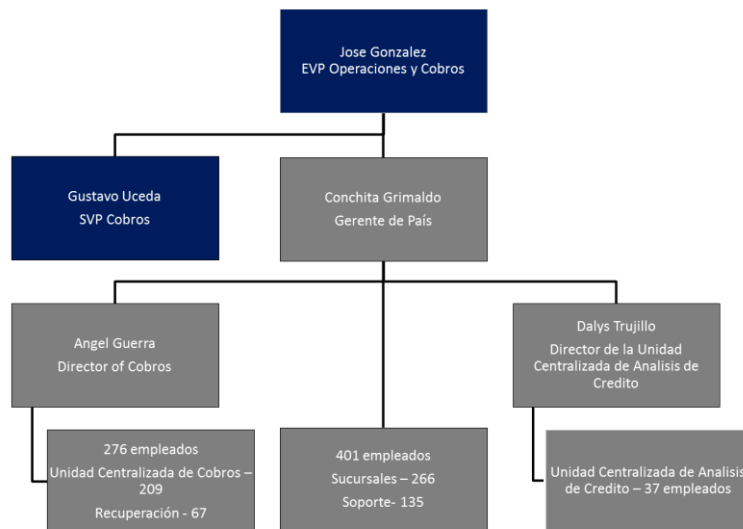
Accionistas	Participación
CFG Holdings, Ltd.	100.00%
Total	100.00%

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Directorio Financiera El Sol, S.A.		
Nombre	Cargo Junta Directiva	Cargo Ejecutivo
Concepción M. de Grimaldo	Presidente/Director	Gerente de País Panamá
Jose Gonzalez	Tesorero / Director	
Oriol Segarra	Director	
Dalys Trujillo	Director	Directora del Departamento de Análisis de Crédito
Angel Guerra	Secretario	Director del Departamento de Cobros
Orquídea Murillo	Subsecretario	
Juan Carlos Magallon	Subsecretario	

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FINANCIERA EL SOL, S.A.



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Financiera El Sol, S.A. cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Grupo Económico

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera el Sol, S.A. se dedica principalmente a otorgar créditos de consumo. Su misión es simplificar el proceso en la otorgación de préstamos para agilizarlo y hacerlo más accesible. Asimismo, al cierre de 2021, Financiera el Sol, S.A. cuenta con un total de 34 sucursales, de las cuales 14 se encuentran ubicadas en el interior y el resto se encuentra ubicadas en la ciudad.

Estrategias corporativas

La estrategia de Financiera El Sol, S.A. es satisfacer las necesidades de liquidez de su base de clientes, operando como el prestamista de la comunidad localizado en ubicaciones convenientes. A corto plazo, Financiera El Sol, S.A. tiene como estrategia continuar abriendo nuevos locales express y recapturar clientes que han repagado su préstamo anterior por medio del reenfoco en las campañas de ventas y telemarketing. Asimismo, planean mejorar su sistema en línea para la solicitud de préstamos para maximizar el potencial de este. También contempla el lanzamiento de una aplicación móvil donde el cliente va a poder encontrar la información de su préstamo. De igual manera, se espera incrementar su base de clientes pensionados del gobierno y clientes que estén justo por debajo de la edad de calificación de pensión. Por su parte, para los clientes de perfil alto, se les estará ofreciendo un nuevo producto que les permitirá obtener préstamos de montos más grandes. A largo plazo, Financiera El Sol S.A. espera y tiene como estrategia ser la principal opción en la concesión de préstamos personales de consumo, teniendo mayor penetración en los mercados que opera y accesibilidad a sus clientes mediante sus localizaciones convenientes.

En el año 2021, continuo el impacto en la situación económica de los clientes derivado por la pandemia de COVID-19, contando con un programa de refinanciamiento, reestructuración y o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratorio acorde la ley 156.

Adicional se diseñaron las siguientes estrategias de negocio post pandemia, programa de refinanciamiento, reestructuración y/o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratoria acorde a la ley 156, creación de programa "Customer Online Account" para mejora de eficiencia en ventas digitales, aplicación móvil para solicitud y pagos de préstamos de forma digital, mejora en canales de comunicación en redes sociales con clientes y estrategia para mejorar canales de pago incluyendo nuevos códigos de empleo.

Productos

La principal actividad del Emisor es el otorgamiento de facilidades crediticias de consumo bajo la modalidad de préstamos sin colateral o garantía con y sin descuento directo, la cual constituye su principal activo.

Posición competitiva

La compañía se diferencia de su competencia a través del otorgamiento de préstamos de consumo sin ningún colateral, mientras que otras compañías solicitan algún tipo de garantía para obtener un préstamo. Asimismo, la papelería necesaria para la solicitud de un préstamo es básica. Adicionalmente, la solicitud del financiamiento es rápida, por lo que los clientes pueden obtener el dinero solicitado el mismo día si entregan la papelería completa. De igual manera, no existen penalidades por pagar el préstamo antes de la fecha establecida y la cantidad del préstamo, así como las mensualidades para su repago son de acuerdo con un análisis de la capacidad y habilidad de repago del cliente. Al año 2022, se encuentran operando en el mercado panameño 183 empresas financieras autorizadas por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de Financiera El Sol, S.A. es manejado y monitoreado por el departamento riesgo de crédito de CFG. El departamento maneja y monitorea toda la información de riesgo de crédito a través del rastreo de métricas en la cartera de préstamos por país, incluyendo tipo de cliente, tipo de préstamos, fuente de pago, cualquier cambio en la fuente de pago, grado y antigüedad. Asimismo, el departamento mantiene una base de datos histórica y herramientas de análisis de datos que proveen información detallada y rendimiento de la cartera que asegura el acceso rápido a la información para facilitar la toma de decisiones por parte de los gerentes.

Para la fecha de análisis los principales ingresos de la financiera provinieron de los intereses generados por el negocio de préstamos personales. Cabe mencionar que el Emisor no presenta clientes que representen más del 0.1% de sus

ingresos. Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. no otorga préstamos a personas jurídicas sean o no extranjeras, ni naturales sin residencia permanente.

Calidad de la cartera

La cartera de préstamos de Financiera El Sol, está compuesta por un gran número de préstamos de consumo, dirigida a clientes de ingresos medios bajos, con alrededor de más de 51,000 clientes en Panamá y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario.

La cartera de préstamos bruto de la empresa mostro una disminución totalizando B/.182.6 millones (-2.5%). Asimismo, se encuentra constituida con más de 49 miles de préstamos, de los cuales 23.6 miles se otorgaron durante el 2021, distribuidos a lo largo de la República de Panamá con un total de B/. 172.4 millones, donde el 55% de la cartera se situó principalmente en préstamos a personas con empresas privadas como patrono (B/. 94. millones), el 23% a las personas pensionadas (B/. 40 millones) e instituciones autónomas, semiautónomas y trabajando en el gobierno el 22% (B/. 37.8 millones). Financiera El Sol, S.A. considera un préstamo moroso cuando hay dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") y se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes.

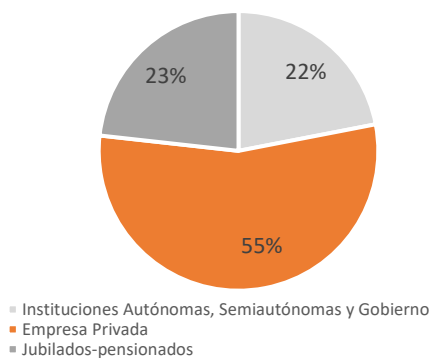
A diciembre 2021 Financiera El Sol, S.A totalizó préstamos morosos con clasificación "2 + PPD" por B/. 26.4 millones lo cual reflejó un incremento interanual de B/. 15.8 millones (+1.5 veces). Aunado a lo anterior los préstamos con clasificación "4 + PPD", es decir con 4 pagos de préstamos vencidos totalizaron B/. 11.2 millones, reflejando un incremento respecto al año anterior de B/. 7.2 millones (+1.8 veces). Los préstamos morosos representaron el 14.5% del total de la cartera de créditos con un incremento interanual de 8.8 puntos porcentuales y los préstamos vencidos a más de 91 días representaron el 6.1% del total de la cartera de créditos, con un incremento de 4 puntos porcentuales. El aumento en morosidad y cartera vencida se deriva que el grupo ha experimentado estos niveles superiores a los habituales como consecuencia del aumento de los niveles de desempleo y suspensiones de labores, la disminución del volumen de actividad comercial en el país y la incertidumbre por el periodo de recuperación económicas. Cabe resaltar, que la reducción obtenida en la morosidad en el periodo anterior fue una situación puntual como consecuencia de los clientes clasificados bajo la Ley No. 156, ya que a la fecha de análisis se puede observar un nivel de morosidad no solo por encima del año anterior, sino que por encima de los años prepandemia.

Por lo que el Grupo enfrenta posibles pérdidas en su cartera de préstamos en el futuro, para lo cual ha registrado provisiones para perdidas crediticias totalizando B/.47.07 millones, reflejando un incremento interanual de B/.6.5 millones (+16.2%) para cubrir posibles pérdidas. A la fecha de análisis, las provisiones cubren la cartera vencida en 4.2 veces, siendo menor a la cobertura que se encontraba en el año 2020, derivado que los préstamos vencidos eran menores a los presentados de este año, por la reclasificación de clientes.

Cartera Modificada

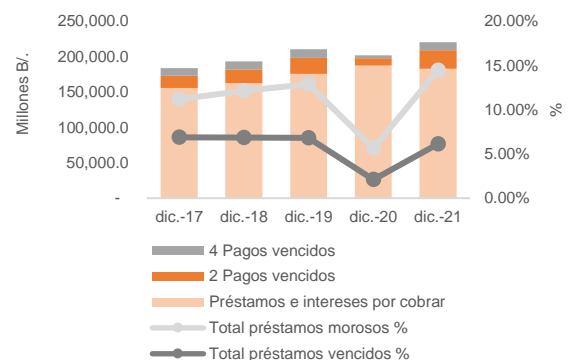
A diciembre de 2021, la financiera aún tiene préstamos modificados, estos totalizan B/. 32.8 millones y representan el 19.03% del total de la cartera. Adicional, cuenta con cartera refinanciada por un total de B/. 2.2 millones representando el 1.29% de la cartera. El alza en la morosidad para este periodo es debido al cambio de la reestructuración de la cartera modificada, ya que a diciembre 2020 la cartera modificada totalizaba B/. 166 millones y representó el 97.7% del total de la cartera.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LA CARTERA



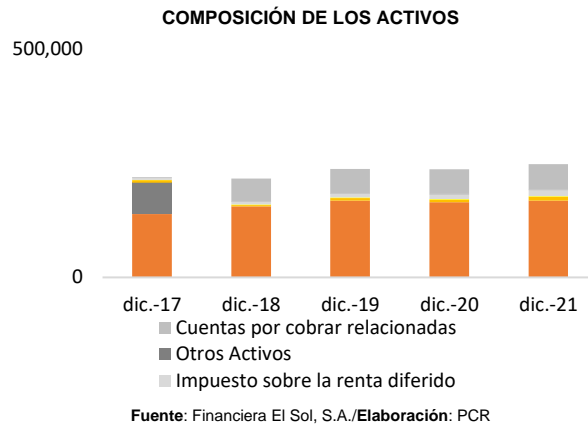
Análisis Cuantitativo Activos y Pasivos

Activos

A diciembre 2021, los activos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron en B/. 222 millones, presentando un decremento interanual de B/. 4.5 millones (-2%), originado por la disminución de los intereses por cobrar por B/. 7.7 millones (-34.3%) aunado al decremento del Impuesto Sobre la Renta pagado por anticipado (-92.4%) y mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados en (-24.6%) derivado de las depreciaciones acumuladas en el periodo, por su parte los activos por

derecho de uso disminuyeron en B/. 1 millón (-18.3%) este activo incluye activos por derecho de uso que iguala el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento. A su vez, el efectivo totalizo B/. 8.5 millones reflejando un incremento interanual (+59.1%), junto con las disponibilidades restringidas en (+10.8%). Por su parte las cuentas por cobrar a las relacionadas del Grupo Financiero totalizaron B/. 55.9 millones mostrando un incremento del 4.16%. las compañías relacionadas corresponden a CFG Finance LLC (84.7%), CFG Investments Limited (13.8%), CFG Inc. (1.5%) y El sol Call Center, S.A (0.01%). Por su parte, los préstamos por cobrar (créditos de consumo) totalizaron B/. 167.7 millones mostrando un incremento de 1.9%

En cuanto a la composición de los activos, los préstamos por cobrar representan el 54.3% del total de activos. El resto de los activos, se compusieron por cuentas por cobrar a las compañías relacionadas (25.2%), efectivo (3.9%), Intereses por cobrar (6.7%) y el restante las disponibilidades restringidas (0.7%), mobiliario y equipo (0.6%), impuesto sobre la renta diferido (6.1%), por otros activos (0.3%), y en menor proporción por impuesto sobre la renta prepagado (0.01%). Lo cual muestra una composición estable con los años anteriores.

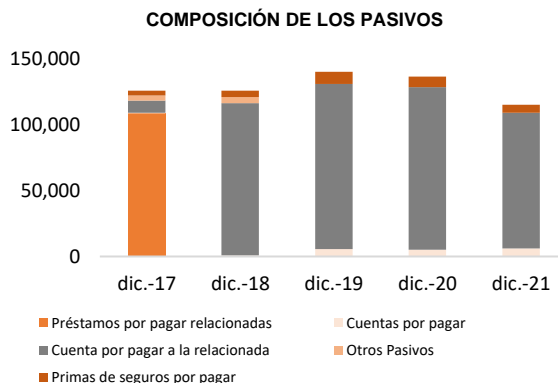


Pasivos

La Compañía tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

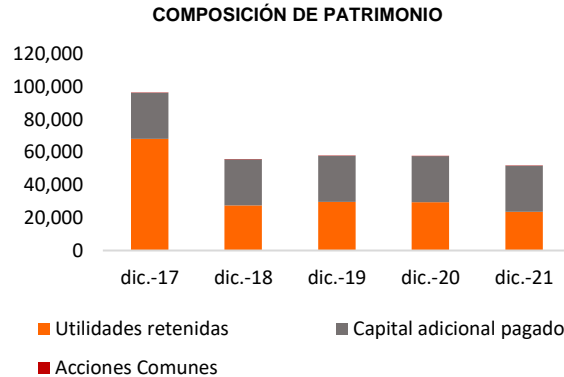
A la fecha de análisis, los pasivos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 170 millones, presentando leve aumento interanual del (+0.8%), principalmente por el préstamo pagadero totalizando B/. 49.2 millones (+1 veces), derivado de la emisión de la Serie B por un valor nominal de US\$ 25 millones en marzo de 2021, el plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%, tanto para los bonos de la serie A y B están subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos de Financiera El Sol, S.A. Por su parte las cuentas por pagar mostraron un incremento interanual en los pasivos de B/. 860.7 miles (+16.6%).

A su vez, el Impuesto sobre la renta por pagar disminuyó en su totalidad respecto al año anterior, a su vez las cuentas por pagar a las compañías relacionadas las cuales totalizaron B/. 102.8 millones, disminuyeron interanual de B/. 20.3 millones, Las compañías relacionadas corresponden a CFG Investments Limited, con quien tiene una nota renovable pagadera, y CFG Investments Limited, cabe mencionar que los saldos de CFG Inc y CFG Holdings Ltd ya se encuentran en cero. Aunado a lo anterior las primas de seguros por pagar totalizaron B/. 6.2 millones, mostrando un decremento interanual que desciende B/. 1.8 millones (-22.8%). El arrendamiento se situó en B/. 5.6 millones, disminuyendo interanualmente en (-13.6%), este se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda del Grupo.



Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. se situó en B/.52.03 millones, presentando un decremento interanual de B/. 5.8 millones (-10.2%) derivado de un decremento de las utilidades retenidas en B/. 5.8 millones. Asimismo, el patrimonio se compuso de capital adicional pagado en 54.2%, utilidades retenidas en 45.5% y acciones comunes en 0.3%. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2020 no se declaró distribución de dividendos, ya que la compañía determinó como una estrategia para mantener la liquidez, por lo cual no hubo distribución de dividendos.



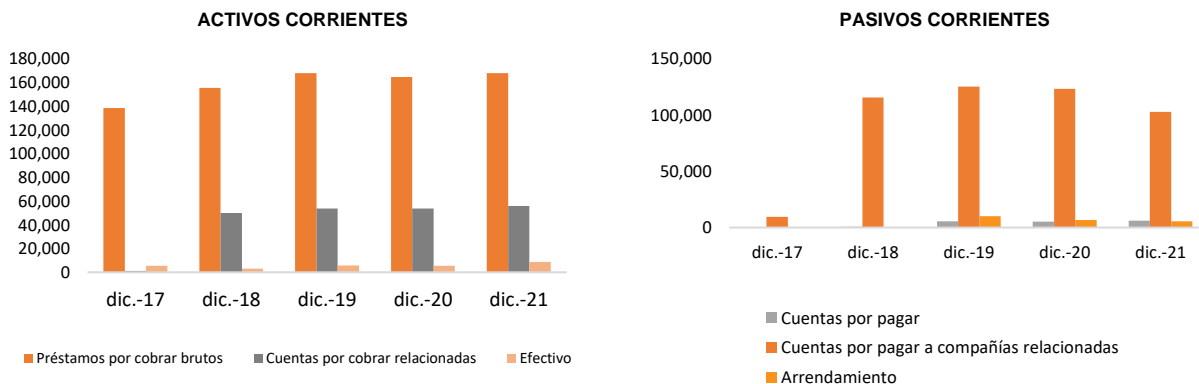
Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos. Financiera El Sol, S.A. está regulada por la Compañía central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

Al finalizar el segundo semestre del año 2021, los activos corrientes de Financiera El Sol, S.A. se constituyen por efectivo y equivalentes, los cuales conformaron el 3.9% del total de activos incrementando en B/.3.1 millones (+59.1%) que comprenden saldo en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales. Las disponibilidades restringidas se situaron en B/. 1.5 millones, que es 10.8% mayor al año anterior. El grupo mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización.

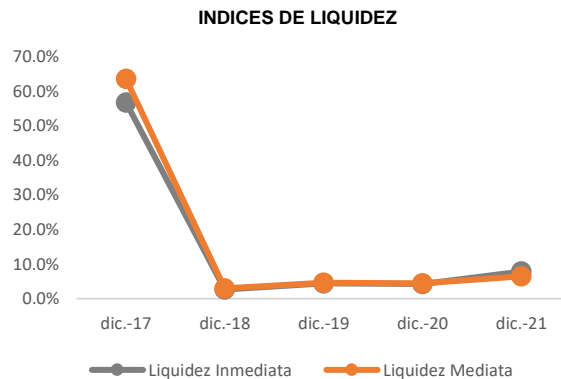
Por otra parte, los pasivos corrientes se conformaron por las cuentas por pagar a relacionadas, préstamos pagaderos, y cuentas por pagar, los cuales representan el 60.5%, 29% y 3.6% respectivamente, del total de los pasivos de Financiera El Sol. Los préstamos pagaderos se refieren a los bonos públicos que tiene emitido la entidad, en donde a la fecha de análisis cuenta con la serie B, lo cual mostró el incremento en la cuenta en los pasivos por el (+1 veces) interanualmente. Asimismo, las cuentas por pagar mostraron un aumento de B/. 860 miles, mientras que las cuentas por pagar a relacionadas mostraron una disminución interanual de 16.5%, derivado que la Financiera saldo las cuentas que mantenía con dos de las compañías relacionadas del grupo.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

En síntesis, los activos corrientes mostraron un aumento derivado de las disponibilidades del efectivo que cuenta la compañía, tanto en los bancos del sistema nacional como las disponibilidades restringidas que es parte del fondo de indemnización, a su vez los pasivos corrientes mostraron en menor proporción siendo compensando en la baja de las cuentas por pagar a las relacionadas con el aumento de los bonos públicos emitidos en el año de análisis. Mostrando

índices de liquidez superiores a los registrados al año anterior, posicionando un índice de liquidez mediata en 6.5% mayor en 1.9 puntos porcentuales y un índice de liquidez inmediata de 7.9% mayor en 3.7 puntos porcentuales. La liquidez de la financiera ha presentado una tendencia al alza año con año desde diciembre de 2018, aumentando levemente interanualmente, debido al incremento sostenido de las disponibilidades.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

La administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Grupo está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos. El grupo está regulado por la Casa Matriz central que, en otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez. A la fecha de análisis, se observa que cuentan con calces hasta un horizonte de 5 años, en la banda de más de 5 años se localiza un descalce debido a las cuentas por pagar a compañías relacionadas, por lo que se puede concluir que cuentan con una liquidez estable hasta por 5 años.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

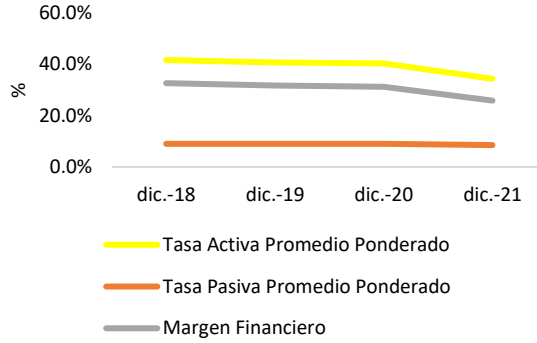
Riesgo de Mercado

Financiera El Sol, S.A. incurre en riesgo de mercado a través de las fluctuaciones y variaciones por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimiento de mercado generales, específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones. La financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio ya que tanto sus operaciones como la de sus relacionadas se realizan en dólares estadounidense o en balboas y estas dos monedas tienen un tipo de cambio fijo del uno por uno. Sin embargo, la financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que fluctuaciones pueden afectar al margen neto del emisor. Asimismo, la tasa de interés puede afectar el financiamiento de la empresa ya que las emisiones pueden ser fijas y/o variables, la cual puede ser un factor de riesgo antes posibles fluctuaciones, afectando su situación financiera.

Tasas de interés

Financiera El Sol, S.A. Al finalizar el año 2021, los activos expuestos al riesgo de tasa de interés están conformados principalmente por los préstamos por cobrar, seguido por efectivo y depósitos en banco e inversión en valores. Por otra parte, los pasivos expuestos a este riesgo se encuentran conformados por bonos por pagar y financiamientos recibidos. Actualmente la tasa activa promedio ponderada se situó en 34.3% y esto representó una disminución respecto al año anterior, ya que dicha tasa se había mantenido por encima de 40% en los últimos 3 años. Por su parte, la tasa pasiva promedio ponderado se ubicó en 8.5%, disminuyendo respecto al año anterior ya que se encontraba en 9% a diciembre 2020. Derivado de lo anterior, el margen financiero disminuyó y se ubicó en 25.8%.

TASA ACTIVA, PASIVA Y MARGEN DE INTERMEDIACIÓN



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

Financiera El Sol cuenta con sistemas de información ubicados en la nube de IBM, pero están manejados por el departamento de informática e información. La financiera tiene un plan de recuperación de información en caso de algún desastre, los cuales incluyen huracanes, otros eventos climáticos y fallas tecnológicas. Adicionalmente, la compañía realiza pruebas de recuperación de información de forma anual para asegurar que la operación del negocio sea sostenible en el evento de una falla en los servidores de IBM.

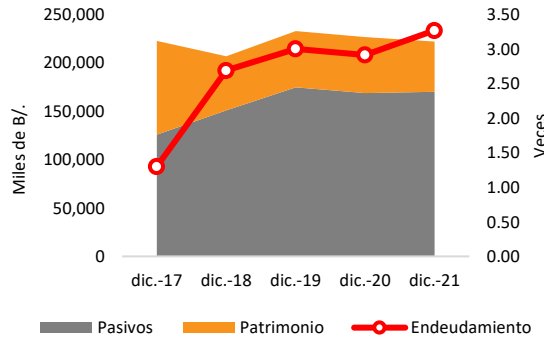
Prevención de Lavado de Activos

Financiera El Sol, S.A. cuenta con diversos métodos para mitigar el riesgo operativo. Cuentan con un manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual instruye a los empleados en el actuar ante un posible caso de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo o financiamiento de armas de destrucción masiva.

Riesgo de Solvencia

A diciembre 2021, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. totalizó en B/. 52.03 millones, reflejando un decremento interanual de (-10.2%), debido al decremento en las utilidades retenidas en B/. 5.8 millones (-19.9%). Como consecuencia, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 3.27 veces, ubicándose por encima del indicador presentado a diciembre 2020 (2.91 veces), lo que evidenció un incremento en la proporción del endeudamiento de la entidad, resultado del leve incremento del pasivo (+0.8%) debido principalmente al incremento del préstamo pagadero (+1 veces), a pesar del decremento de las cuentas por pagar a compañías relacionadas (-16.5%) y las primas de seguros por pagar (-22.8%). Dicho comportamiento en el incremento en el endeudamiento patrimonial a través de los años es normal debido a que las financieras se endeuden debido a colocaciones de instrumentos financieros ya que por su naturaleza no puede realizar captaciones del público. Además, el indicador de solvencia² registró un valor de 77% (diciembre 2020: 74%) lo cual indica una desmejora, derivado de que sus pasivos aumentaron levemente en (+0.8%) y la disminución de los activos (-2%). Este decremento se debe principalmente a que dentro de la estructura de los activos mostraron decrementos en sus préstamos por cobrar junto con el impuesto sobre la renta pagado por anticipado.

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

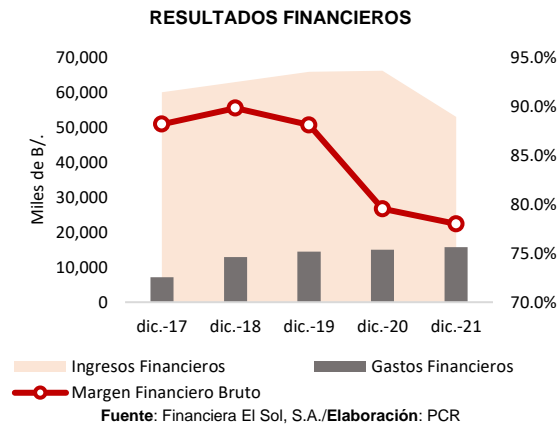


Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

² Pasivo / Activo

Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 52.9 millones, registrando un decremento interanual de B/. 13.2 millones (-20%) producto de la disminución de ingresos por intereses y comisiones. Por su parte, los gastos financieros se ubicaron en B/. 15.7 millones, presentando un incremento de B/. 738.9 miles (+4.9%) en relación con el año anterior, principalmente por el aumento de los gastos por intereses debido a las transacciones que tiene con las compañías relacionadas y la colocación de bonos. Derivado a la reducción en los ingresos y el aumento en los gastos financieros incidió en un decremento en el margen financiero bruto en B/.13.9 millones (-27.3%). Se observa que a pesar de que la cartera ha mostrado alzas, los ingresos financieros han mostrado una baja desde 2019, esto como consecuencia que los intereses por cobrar han ido disminuyendo, por su parte los gastos financieros muestran una estabilidad a pesar de estas reducciones y a la fecha de análisis muestran la segunda alza interanual, esto es la causa principal de la disminución en el margen financiero bruto desde diciembre 2019.



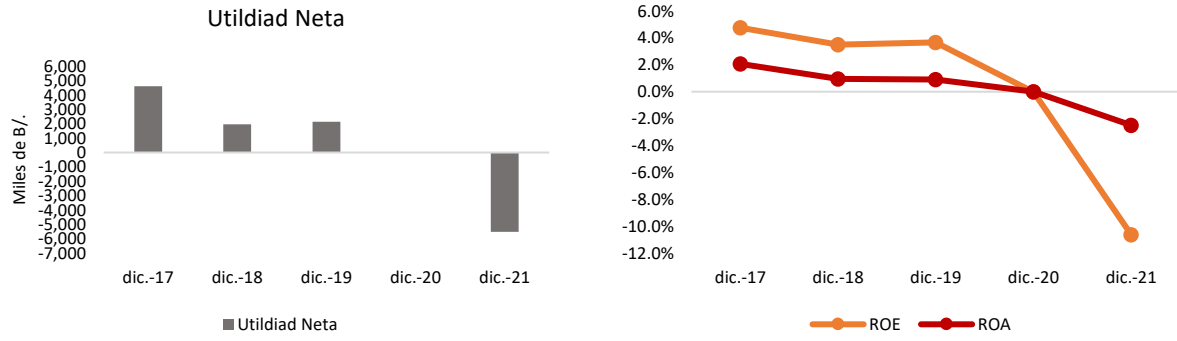
Aunado a lo anterior, los gastos generales y administrativos se redujeron en 2.6% de manera interanual, totalizando B/. 27.7 millones, (2020: B/. 28.4 millones), derivado principalmente de la disminución de costo y depreciación de sucursales a pesar del aumento en los gastos del personal. Las provisiones para pérdidas crediticias disminuyeron en B/. 6.8 millones (-27.8%) debido a la disminución de intereses por cobrar en B/. 7.7 millones (-34.3%) y el leve incremento en préstamos por cobrar en B/.3.1 millones (+1.9%).

Lo anterior derivó en una pérdida neta superior a la fecha de análisis, pasando de un déficit de B/. 16 miles en diciembre de 2020 a un déficit de B/. 5.5 millones, como resultado de un decremento en el margen financiero bruto en B/. 13.9 millones (-27.3%), a pesar del decremento de provisiones para pérdidas crediticias y los gastos administrativos. Asimismo, el margen neto se situó en -10.48%, disminuyendo 10.4 puntos porcentuales interanualmente. La pérdida obtenida en los años 2020 y 2021 es a consecuencia que los gastos financieros mantienen una estabilidad en su composición con leves alzas, mientras que los ingresos financieros han mostrado tendencia a la baja desde 2019 como consecuencia de la reducción en intereses por cobrar.

Indicadores de Rentabilidad

Al cierre del segundo semestre del año 2021, el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Financiera El Sol, S.A. se ubicó en -10.62%, manteniendo valores negativos como en diciembre 2020, producto del decremento en el margen neto, por la reducción de las utilidades retenidas (-19.9%) lo que causó que el patrimonio total presentara un decremento de -10.2%, aunado a las pérdidas obtenidas en el período. Por su parte, el ROA se situó en -2.49%, manteniendo valores negativos, comparado con diciembre 2020. A partir del 2020 se produce una caída en las utilidades derivado del aumento significativo en el rubro de gastos, los cuales incluyen las provisiones para pérdidas crediticias y los gastos administrativos, derivado principalmente por la pandemia de COVID-19, por su parte, se observa una disminución en los ingresos financieros desde 2019, ocasionado las pérdidas del período. Como los valores a diciembre 2021 y 2020 son negativos a causa de las pérdidas obtenidas, estos no son representativos y no pueden ser comparados.

INDICADORES DE RENTABILIDAD



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos definido mediante el Prospecto Informativo Preliminar a la Superintendencia del Mercado de Valores, hasta por un monto de Cincuenta Millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$ 50,000,000), dividido en múltiples series, determinadas por el Emisor, con un plazo de diez (10) años. A continuación, se detalla las principales características de la Emisión:

Características	
Emisor:	Financiera El Sol, S.A.
Instrumento:	Programa Rotativo de Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América (US\$)
Monto autorizado:	US\$ 50,000,000.00
Series:	Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples Series, según las necesidades del Emisor y sujeto a las condiciones del mercado, mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será notificado a la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1,000 y sus múltiplos.
Fecha de oferta:	Para cada Serie, la Fecha de Oferta Respectiva será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los Bonos de cada una de las Series.
Fecha de vencimiento:	Para cada una de las Series de bonos que se trate, el Emisor determinará la Fecha de Vencimiento mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Tasa de interés:	Los Bonos de cada Serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. La Tasa de Interés será fijada por el Emisor mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Pago de intereses:	Los intereses serán calculados aplicando la Tasa de Interés respectiva al Saldo Insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendario del Período de Interés, incluyendo el primer día de dicho Período de Interés, pero excluyendo la Fecha de Pago en que termina dicho Período de Interés, dividido entre 360 y redondeando a la cantidad resultante al centavo más cercano. Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual mediante un suplemento al Prospecto informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Calores y a la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días hábiles antes de la fecha de Oferta Respectiva.
Pago de capital:	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores,
Redención Anticipada:	Para cada una de las Series, el Emisor podrá establecer si los Bonos de la Serie correspondiente podrán ser objeto de redención anticipada o no. En caso de que el Emisor determine que los Bonos de una Serie pueden ser objeto de redención anticipada, el Emisor podrá realizar redenciones anticipadas, parciales o totales, a opción del Emisor, según se establezca en el suplemento al Prospecto Informativo de la Serie respectiva.
Fuente de pago:	Flujos provenientes de la operación de la financiera.
Garantías y respaldo:	Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía. Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.
Uso de los fondos:	Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Prival Bank, S.A.
Casa de valores y puesto de bolsa:	Prival Securities, S.A.
Central de custodia:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 217-19 el 5 de junio de 2019, correspondiente a un Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta US\$ 50 millones con un plazo de 5 años. Adicional cada serie emitida cuenta con el respaldo de un Fideicomiso de Garantía.

Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Bonos Corporativos – Emitidos y en circulación					
Tipo de Papel	Fecha de Emisión	Serie	Tasas de Interés	Fecha de Vencimiento	Monto
Bonos Corporativos	24/04/2019	Serie A	9.00%	24/06/2024	\$25,000,000
Bonos Corporativos	17/03/2021	Serie B	8.00%	17/03/2026	\$25,000,000
Total					\$50,000,000

Pago de capital

Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores.

Garantías y respaldos

Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía.

Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.

Uso de los fondos

Los usos definidos de los fondos producto de la colocación de Bonos muestran una modificación en el prospecto en comparación con el año anterior. Los fondos anteriormente serían utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) amortización de obligaciones financieras, (ii) inversiones de capital y (iii) recursos líquidos para capital de trabajo. Los fondos producto de la colocación de Bonos para la fecha de análisis tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Anexos

BALANCE GENERAL

en miles de B/.	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21
Activos	222,523	206,781	232,771	226,642	222,087
Efectivo	5,552	3,077	5,795	5,395	8,581
Disponibilidades restringidas	1,002	1,136	1,324	1,439	1,594
Créditos financieros por cobrar	138,453	155,303	167,756	164,605	167,737
Intereses por cobrar	0	7,034	7,818	22,622	14,871
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	1,398	1,990	2,004	1,742	1,313
Impuesto sobre la renta diferido	4,363	5,722	7,947	10,871	13,538
Impuesto sobre la renta prepago	1,618	4,560	1,553	392	30
Cuentas por cobrar relacionadas	1,081	49,916	53,693	53,713	55,948
Préstamos por cobrar relacionadas	68,596	0	0	0	0
Derechos de uso	0	0	9,624	5,929	4,842
Otros activos	461	930	810	433	706
Provisión de pérdidas crediticias	0	-22,886	-25,551	-40,499	-47,075
Pasivos	125,777	150,749	174,613	168,726	170,053
Préstamos por pagar	0	25,000	24,513	24,599	49,251
Préstamos por pagar relacionadas	108,487	0	0	0	0
Primas de seguros por pagar	3,689	5,001	9,240	8,106	6,257
Cuentas por pagar	413	707	5,598	5,189	6,050
Cuenta por pagar a la relacionada	9,376	115,605	125,223	123,201	102,836
Arrendamiento	0	0	10,015	6,549	5,660
Impuesto sobre la renta por pagar	0	0	24	1,082	0
Otros pasivos	3,811	4,435	0	0	0
Patrimonio	96,746	56,033	58,157	57,915	52,034
Acciones Comunes	150	150	150	150	150
Capital adicional pagado	28,193	28,193	28,193	28,193	28,193
Utilidades retenidas	68,403	27,690	29,815	29,573	23,691
Pasivo + Patrimonio	222,523	206,781	232,771	226,642	222,087

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

en miles de B/.	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21
Ingresos Financieros	60,006	62,935	65,811	66,140	52,910
Ingresos por intereses	60,006	62,935	65,811	66,140	52,910
Gastos Financieros	7,153	12,880	14,484	14,969	15,708
Gastos por intereses	7,153	12,880	14,484	14,969	15,708
Margen Financiero Bruto	52,853	50,055	51,327	51,171	37,203
Otros ingresos	21	25	1,240	1,419	1,307
Gastos Generales y Administrativos	46,598	46,942	48,735	52,996	45,421
<i>Provisiones para pérdidas crediticias</i>	15,902	13,393	13,496	24,509	17,686
<i>Gastos administrativos</i>	30,695	33,549	32,953	28,488	27,735
Utilidad Antes de Impuestos	6,276	3,139	3,832	-406	-6,911
Impuestos	-1,670	-1,171	-1,696	-389	-1,383
Utilidad Neta	4,606	1,967	2,136	-17	-5,528

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros Financiera El Sol S.A.	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21
Rentabilidad					
ROE	4.8%	3.5%	3.7%	N/A	N/A
ROA	2.1%	1.0%	0.9%	N/A	N/A
Margen Financiero Bruto	88.1%	79.5%	78.0%	77.4%	70.3%
Margen Operativo	10.5%	5.0%	5.8%	-0.6%	-13.1%
Margen Neto	7.7%	3.1%	3.2%	-0.03%	-10.45%
Indicadores de Liquidez y Cobertura					
Liquidez Inmediata	56.7%	2.6%	4.4%	4.2%	7.9%
Liquidez Mediata	63.5%	3.0%	4.6%	4.5%	6.4%
Solvencia					
Patrimonio Sobre Cartera de Créditos	70%	36%	35%	35%	31%
Patrimonio Sobre Activos	43.5%	27.1%	25.0%	26%	23%
Pasivos Sobre Activos	75%	74%	77%	74%	77%
Pasivos Sobre Patrimonio	3.00	2.91	3.27	2.91	3.27
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Activo productivo	33.4%	28.7%	27.5%	28.1%	24.7%
Gastos de Administración / Ingresos financieros	77.7%	74.6%	74.1%	80.1%	85.8%
Gastos administrativos / Activo Total	20.9%	22.7%	20.9%	23.4%	20.5%
Calidad de Cartera					
Morosidad de la Cartera	11.20%	12.13%	12.88%	5.65%	14.46%
Provisión de Cartera	0.0%	206.3%	213.0%	1032.2%	419.8%

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

*Los indicadores de ROA Y ROE para los años 2020 y 2021 son valores negativos como consecuencia de las pérdidas obtenidas, por lo cual estos valores no son representativos y no pueden ser comparados.

REPUBLICA DE PANAMÁ
-6.423
Bl. 800
NOTARIA 8va
POSTALIA 430.560



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, Abogado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos once - seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, compareció personalmente, **la señora CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO**, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta y ocho - seiscientos treinta (8-258-630), actuando en su condición de Presidente y Gerente General, **el señor ENRICO WILLIAMS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, con cédula de identidad personal número tres - ciento siete - novecientos veintitrés (3-107-923), actuando en su condición de Director Financiero de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, institución financiera debidamente inscrita a la ficha número ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (152,468), rollo quince mil novecientos cuarenta y uno (15,941), imagen ciento catorce (114), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con domicilio en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho - dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá), tal como éste ha sido modificado, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: -----

PRIMERO: Que cada uno de los declarantes manifiesta haber revisado los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes a FINANCIERA EL SOL, S.A.-----

SEGUNDO: Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), su reforma mediante Ley 67 de I de septiembre de 2011, Y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

TERCERO: Que, a su juicio, los Estados Financieros Anuales Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de FINANCIERA EL SOL, S.A., para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). -----

CUARTO: Que los declarantes: -----

4.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; ---- -----

4.2. Han sido diseñados los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre FINANCIERA EL SOL, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. -----

4.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros; -----

REPÚBLICA DE PANAMÁ



REPÚBLICA DE PANAMÁ

6.4.23 B/ 8.00

POSTA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

4.4. Han presentado los Estados Financieros, sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

QUINTO: Que los declarantes han revelado a los auditores de FINANCIERA EL SOL, S.A., lo siguiente: -----

5.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de FINANCIERA EL SOL, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos: -----

5.2. Cualquier fraude, de importancia o no. que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A. -----

SEXTO: Que los declarantes han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

SÉPTIMO: Esta declaración la hacen para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores en la República de Panamá. -----

El suscrito Notario HACE CONSTAR que una vez recogida la deposición de los Declarantes se le dio lectura íntegra de la misma, previa reiteración del contenido del Artículo 385 del Código Penal (Texto Único) sobre falso testimonio en presencia de los testigos instrumentales, SELIDETH EMELINA DE LEON

CARRASCO, con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**, cédula ocho - novecientos treinta y uno - quinientos ocho (8-931-508), a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, junto con los testigos mencionados, ante mí, el Notario que doy fe.



CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO-PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL



ENRICO WILLIAMS-DIRECTOR FINANCIERO

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ

Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

